Domingo 15 de Abril de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2217

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

Bs As PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos

PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

Revista de la semana

No podemos decir, como en la semana anterior, que reina completa calma en las regiones políticas.

En la semana que termina ha habido notable movimiento con motivo de las próximas elecciones municipales, que tan directa y vitalmente interesan al vecindario.

El Comité que actúa en los salones del Club Industrial, ha querido imponer su voluntad á los clubs parroquiales, pero muy pocos han seguido sus indicaciones.

El comité pretende que se sostenga en los comicios la lista de candidatos que él, sin consultar los verdaderos intereses del vecindario, ha formulado.

Los clubs parroquiales, á su vez, han designado á las personas que sostendrán, para que los represente en la Municipadad.

Esos clubs conocen las deficiencias y necesidades que tienen esas parroquias, y no cediendo á las inducciones del comité, pueden hacer mucho en pró de los intereses vecinales.

Hoy ó mañana estará entre nosotros el señor Ministro de Guerra y Marina, y el pueblo tiene mucho que esperar de su espedicion que, aunque corta, ha de producir provechosos resultados.

Como se ignoran los estudios que ha hecho el doctor Victorica, nada podemos decir al respecto; es preciso esperar su palabra.

La brillante expedicion del general Villegas viene siendo el tema favorito de los círculos sociales y de la prensa nacional y extrangera.

Estos dias es esperado ese gefe en esta Capital, y se espera haga importantes relaciones sobre la gran campaña, que obliga al salvage á rendirse á la civilizacion.

Por otra parte, hay gran ansiedad por oír de boca del general Villegas la fiel relacion del sangriento encuentro de Pulmary.

A propósito de ese hecho; qué motiva el silencio del Gobierno sobre la cuestion?

¿Espera acaso que Chile, la provocadora, se declare ofendida y le exija solemnes satisfacciones?

Mucho tememos, pues hace ya mucho tiempo que vienen siguiendo los gobiernos esa conducta de *prudencia y circunspeccion*, que no es otra cosa que falta de energía ó digámoslo claro, miedo.

Tiempo es ya de que el pueblo conozca como piensan sus gobernantes en asuntos tan delicados, en que van aparejados el nombre y honor de los argentinos.

No es posible esperar mas, ni vivir en la ansiedad y la duda.

La Policía se encuentra sin poder poner una barrera á las casas de juego, que se abren hasta al lado mismo de las comisarías.

La Municipalidad y el Juez Correccional se créen imcompetentes para dar á la Policía las órdenes de allanamiento que solicita. ¿De quién las ha de recabar, entónces?

El asunto ha sido elevado al Ministerio del Interior, quien resolverá el punto, y esperamos que su resolucion pondrá á la policía en condiciones de cumplir, sin impedimentos de ningun género, sus deberes y obligaciones.

La Municipalidad tiene en cartera asuntos de mucho é inmediato interés para el vecindario; pero es difícil conseguir se reuna la Corporacion, y así esos proyectos no pasan de tales, apesar de su importancia.

Durante la semana hemos dado cuenta de los proyectos presentados por el señor Alvear, cuya realizacion importaria incalculables beneficios para el vecindario.

Empero, no pudiendo obtenerse se reuna con regularidad la Corporacion Municipal, todo queda en agua de borrajas.

El Consejo Nacional de Higiene, que tan buenos servicios podria prestar en las actuales circunstancias, no se mueve ni se agita, ni hace nada que haga saber al pueblo que su existencia no es una broma que se le juega, haciéndole créer que hay alguien que vela por su salud.

Cuando la prensa se cansó de pedir se tomaran medidas que evitasen la importacion de la fiebre amarilla que se desarrollaba de una manera alarmante, como por burla, recien entonces dió señales de vida.

En la presente epidemia de viruela todos han contribuido á impedir la propagacion de la tremenda enfermedad; el Consejo Nacional de Higiene no ha hecho, no ha dicho esta boca es mia.

Muy estraño será que las contínuas quejas á este respecto no lleguen á oídos del Gobierno y mas extraño es que guarde silencio y se muestra tan criminalmente indiferente.

En este estado están las cosas y mucho tememos que así continúen por mucho tiempo mas.

La estacion del frio que empieza á reinar ha hecho disminuir notablemente en esta semana los casos de viruela—de lo que no puede menos que felicitarse el vecindario.

La candidatura lírica del señor Soler para futuro gobernador de la Provincia levantada por algunos deschavetados, es el tema favorito de los espíritus traviesos, que no se cansan de enloquecer con sus pullas y epígramas al *candidato á la fuerza*.

En cuanto á la paz y tranquilidad de todo el pueblo de la República, persiste inalterable.

El comercio en general prospera, y las industrias continuarán desarrollándose maravillosamente.

Tales son nuestras observaciones en la semana que ha terminado.

SUELTOS

El Dr. Juan A. Boeri

En todas las luchas de los partidos, cuando se trata de elejir los ciudadanos q' han de representar al pueblo en los Parlamentos, en las Municipalidades, siempre una fraccion diminuta que, ciega y ofuscada, no reconoce su impotencia, y pretende con sus esfuerzos de pigmeo hacer cambiar la opinion pública, tumbando ántes del combate al adversario.

Es lo que sucede en la actualidad en la Parroquia de San Telmo, con motivo de las próximas elecciones municipales.

La mayoria de ese vecindario ha levantado como candidatos, para que lo representen en la Municipalidad, á los distinguidos caballeros Dres. Juan A. Boeri y Eduardo Zenavilla. ¿Puede darse una eleccion mas acertada?

Segun de los 8 ó 10 vecinos de San Telmo, que forman la oposicion á las candidaturas citadas, no; ¿pero porqué? preguntaremos.

No tienen otra razon que dar que *porque sí*; ridícula respuesta digna de los mas ridículos opositores de los candidatos Boeri y Zenavilla.

El diario en que escribe sus elucubraciones don Rufino, ya que no podia desacriditar ó tacharlo de alguna falta al Dr. Boeri, pretendió desprestigiar su nombre con la sátira, pero esos mal dirijidos puazos de gallo criollo, no causaron sinó risas espontáneas entre los numerosos amigos del distinguido Dr. Boeri.

Pocos vecinos de San Telmo están en mejores condiciones que el Dr. Boeri para representar á ese vecindario.

Hombre de posicion, inteligente é ilustrado, padre de los huérfanos de la fortuna, observador profundo, conocedor de todas lás necesidades que se sienten en la parroquia de San Telmo, caballero á carta cabel, ¿qué mas puede exiguírsele?

El doctor Boeri hace 18 años q' habita en aquella parroquia; ¿no les parece á sus opositores que es un antíguo vecino, que debe estar empapado de todo cuanto se relaciona con ese vecindario?

Para nosotros es fuera de duda que los candidatos para Municipales, Dres. Boeri y Zenavilla, triunfarán en las próximas elecciones.

Sus adversarios no hacen sinó ladrar á la luna, pero estos pueden conformarse—despues de la derrota les quedará *el derecho del pataleo.*

El cigarro

Médicos y químicos, guerreros é industriales, todo el mundo se ha ocupado de la preciosa planta del tabaco, ponderando su benéfica influencia ó combatiendo su uso como dañoso á la salud.

No han faltado sábios que hayan atacado violentamente al tabaco por la nicotina que posée, pero palpamos y vemos diariamente que el tabaco es uno de los grandes elementos de vida de los pueblos, al extremo de que su benéfica influencia inspira á los escritores, y dá valor á los cobardes—no siendo posible emitir una idea buena y útil, sin antes echar una bocanada de humo, que en forma de espirales sube al espacio, donde se disipa.

Si don Bartolo no fumara *á pasto* sus famosas tagarninas, no seria general ni hubiese escrito la "Historia de Belgrano".

Por otra parte, hoy en dia, segun lo preceptúa la moda, no podemos acercarnos á una hermosa sin convertir boca y narices en otras tantas chimeneas, que arrojan sin cesar espesas bocanadas de humo.

Está probado; el tabaco inspira para el amor.

A mas de una preciosa mujer le hemos oído decir que un hombre que no fuma es un ser ridículo y despreciable, á quien no se le puede mirar sin pena. Créemos que todas las mugeres piensan así; ¿que esperamos entónces?

Canastos! Fumemos, amigos, fumemos y no un mal tabaco, sinó uno que tenga aroma suave y delicado.

Al efecto, podemos ir á surtirnos de cigarrillos á *La Abundancia*, donde se espende un rico tabaco habano, que deja satisfecho al mas exigente fumador.

El establecimiento y fábrica de cigarros y cigarrillos negros y colorados, hebra y picadura, de "La Abundancia" surte á las principales casas de la Capital, y continuamente le llegan pedidos de la campaña, á los que con un numerosísimo personal, apenas puede atender debidamente.

En cigarros de hoja la casa es una especialidad; en ella se encuentra desde el habano *extra* hasta la mas pequeña y aromática *damita*.

El cigarrillo higiénico de "La Abundancia" es hoy el predilecto de nuestros jóvenes fumadores.

Pero, ¿quién no la conoce á la antígua y afamada cigarreria de *La Abundadcia*?

Todo el mundo, y por eso créemos redundante agregar una palabra mas.

Con que ya ve el lector que hay donde procurarse buen tabaco, ya que las bellas quieren que fumemos.

Fume, lector, fumad, pues es tan inapreciable la accion del tabaco, que basta fumar en presencia de una suegra enfurecida, para que se calmen sus nervios y se convierta su cara de harpía en cara simplemente de mujer.

Esto basta para dejar afirmada la reputacion que universalmente goza el tabaco.

Agradecemos

Nuestro colega *La Provincia* de Chivilcoy, transcribe ayer en su primera columna nuestro artículo editorial titulado "Recuerdos y reflexiones", distincion que agradecemos debidamente.

Algunos diarios de la campaña debian tomar ejemplo en *La Provincia* de Chivilcoy, que cuando transcribe un artículo de otro diario avisa á quien le pertenece, que es como debe ser.

Esos diarios, á quienes redactamos casi diariamente toman nuestras producciones, se las apropian y despues las publican como cosa de su cosecha.

Jamás nos nombran, sinó es para ladrarnos al pasar, con todas las precauciones con que provocan los cuzcos á un mastin.

Si esos diarios fueran enemigos políticos ó personales, comprenderiamos conducta tan reprobable, pero es que lo hacén diarios amigos, á quienes siempre hemos tratado con las consideraciones que se merecen.

Es cuanto podemos contestar á nuestro apreciable cólega "El Pueblo", de Mercedes, aprovechando la oportunidad que nos ha brindado la transcripcion hecha por "La Provincia" de Chivilcoy de nuestro artículo "Recuerdos y reflexiones.

Para evitar los resfrios

Un buen método para evitar los resfrios q' es el siguiente: Acostumbraos á lavaros todas las mañanas el cuerpo con una esponja mojada en agua fria conforme salgais de la cama. En seguida frotaos bien el cuerpo con una toalla un poco húmeda. Tiene la ventaja de dar vigor al cútis, y conserva una accion conveniente en él, con lo cual proporciona una defensa contra la influencia perniciosa de los cambios súbitos y frios de la temperatura.

Chúpate esa. . .

En un juicio oral y público que se celebró recientemente en una audiencia de España, dijo el Presidente al detinido.

—Parece que ha sido usted procesado once veces por hurto, por vagancia, por lesiones graves, por estafa y por homicidio.

El procesado respondió:

—Suplico á usía que hable mas bajo, por que se encuentra en la sala mi futuro suegro, y si se entera, pudiera desbaratarse la boda.

Teatro de la Opera

La empresa de este coliseo no omite sacrificios para poner en escena las principales y mas importantes obras del repertorio dramático español.

Hoy nos ofrece el magnífico drama en 4 actos y en verso, titulado *Don Francisco de Quevedo*, produccion que ha merecido los elogios mas sinceros hasta de los mas severos críticos, y que ha sido repetido y entusiastamente aplaudido en los principales teatros de España y América.

En la interpretacion del espléndido drama, tomarán una parte importante los reputados artistas Tamayo y Baus y Reig.

Siendo la Opera ahora el *rendez-vous* de la sociedad elegante, no dudamos que está noche estará de bote á bote.

TELEGRAMAS

Rio Janeiro, Abril 1º de 1883.

La sesion de ayer del Consejo Municipal fué estremadamente tempestuosa.

Un Municipal vereador amenazó al Presidente.

Otro tuvo un pugilato con los empleados.

La sesion tuvo que suspenderse, y habiendo el Presidente de la Municipalidad ocurrido al Ministro del Imperio para quejarse del hecho, éste segun dicen, le contestó testualmente:

"Oponga el pugilato al pugilato."

—El Ministro del Imperio niega haber contestado de la manera que los diarios le atribuyen, y asegura haber dicho que: *puesto que dos fracciones se acusan mútuamente de pugilato, el asunto deberia resolverse entre ellas.*

Agencia Havas.

XXX

Rosario, Abril 14 de 1883.

A El Demócrata.

El oro mantiénese firme y solicitado.

Boliviano sigue en baja—se hacen operaciones de 3 á 3 3|2 sobre billetes.

Ferro Carril Argentino encargó á Europa un gran número de wagones de carga.

Llegó anoche Ministro Español; fué recibido en el muelle por el Vice-Cónsul Firmat y muchas otra personas.

Oficialidad del "Africa" obsequiada con té en casa Albaladejo.

Vapor *Licard* cargará en San Lorenzo 4400 toneladas trigo.

Liquidacion de Aduana 15591.

Corresponsal.

XXX

Rosario, Abril 14 de 1883.

A El Demócrata.

En la loteria jugada hoy salieron premiados los siguientes números:

Con pfts. 10000 el número 3962; con 500 el 8942 con 200 los núm. 11342, 4695, 10908; con 100 los números 6656, 2165, 10532, 1217 y 7934.

Corresponsal.

XXX

Montevideo, Abril 14 de 1883.

A El Demócrata.

En la loteria jugada hoy obtuvieron premio:

Con 300 pesos: 7486, 2944, 15484, 3981, 17562.
Con 500 pesos: 18153, 3332.
Con 100 pesos, 13339.
Con 10,000 el 16517.

XXX

Montevideo, Abril 14 de 1883.

Al Agente.

Llegó el vapor inglés "Dalton" con fechas de Liverpool hasta el 18 de Marzo, Correspondencia hoy por "Júpiter".

XXX

San Luis, Abril 14 de 1883

Antes de ayer realizóse la primera prueba en el puente provisorio del Rio Desaguadero, pasando la máquina "Zonda", dirigida por los ingenieros del ferro-carril Andino Evans, Bovio y Corti y el ingeniero inspector Enrique de Toledo. Su resultado fué satisfactorio é inmejorable en la solidez y condiciones requeridas en esta clase de trabajos. El puente fué construido por el ingeniero Evans en doce dias.

Ayer á las 4 p. m. pasó otro tren con la "Tupungato" arrastrando treinta wagones de los primeros materiales para armar la via en territorio de la provincia de Mendoza. Este acontecimiento dió motivo á cambiarse telégramas de felicitaciones entre los ingenieros y el Gobernador de Mendoza.

En San Luis cayó anoche una manga de piedra causando daños considerables. Cantinúa la seca en la provincia.

Las obras del dique van despacio por falta de peones.

Esta poblacion, no es broma! hállase alarmada por la aparicion nocturna de dos viudas, que no pueden ser capturadas por la policía. A las 8 p. m. ciérranse las puertas de calle, impidiendo las reuniones de familia y agradables serenatas tan frecuentes.

XXX

Goya, Abril 13 de 1883.

Oficial — Habia resuelto telegrafiarle despues de recorrer las colonias de Formosa Resistencia, y las inmediatas á Reconquista pero un inconveniente insuperable para el tiempo de que disponia, me han impedido visitar las últimas.

Como pronto hemos de vernos le, diré comentando que hay en el Chaco un porvenir muy grande. Es necesario ser todo eso, y V. E. debe aprovechar la primera oportunidad para visitarlo.

Extensos terrenos, donde el colono desde que llega saca rico provecho de sus bosques de maderas de construccion, donde la caña, el café y el maiz se dan como en ninguna parte, donde la cria mejor del ganado se hace á poquísimo costo; son parajes donde la colonizacion puede marchar en auge á poco esfuerzo.

Va á estenderse considerablemente el territorio reconocido y asegurado del indígena que pueda atraerse fácilmente al trabajo y á la industria y entónces va á aumentarse el campo de accion de su Ministerio.

Queda aun mucho que hacer á V. E.; este territorio está armado de rios navegables para los buques de cabotaje, pero es necesario estudiarlos lo que puede efectuarse con elementos que están á la mano.

Hay lugar á las márgenes de esos rios para centenares de colonias. Tendré el gusto de informarle en extenso, pero no he querido dejar de saludarlo en viaje antes de volver á tener el gusto de estrecharle la mano—Su affmo.

B. Victorica.

LA MUJER-MEDICO

(Fragmento de un libro inédito)

Las mujeres nacen todas médicos, y causa estrañeza en verdad pensar que se halla debido llegar hasta nosotros, para vencer la preocupacion que las excluia del ejercicio de la medicina. La mujer tiene el instinto, tiene el arte del médico, aun cuando no posea la licencia; pero esta, pudiéndose obtener por todo cerebro sano, se deduce que ella constituye el médico perfecto, faltando en cambio, en el hombre frecuentemente el arte y mas á menudo el corazon.

Cuantas veces he visto á médicos distinguidos atormentarse en las consultas para sugerir algun alimento oportuno, algun medicamento nuevo, que pudiese satisfacer á muchas y opuestas exigencias; y de pronto llegar las mamás, las hijas, las esposas é indicar lo que ilustres profesores y viejos facultativos no habian sabido encontrar.

—

La medicina es y será, por mucho tiempo todavia, lo que Lamartine la definió: *una intencion de curar*. Ahora bien, en esta intencion, el corazon de las mujeres es agudo, es grande, es insuperable.

Ella trasmite al enfermo sus nérvios tan finos, tan delicados, y adivina y siente las necesidades, las exigencias del que sufre. Llega hasta hacer entender al enfermo lo que ella misma no comprende, mientras por otro lado sabe ocultarle aquellas dulzuras de la cuales se ruboriza y que quisiera fuesen ignoradas por todos. Y si la muger es sagaz puede comprender todo y ser maestra en interpretar puntualmente los deseos y caprichos del enfermo; pero es siempre inteligentísima intérprete de toda forma de órden; es pacientísima é incansable en la asistencia; hábil en todo género de manejos y medicamentos; pues su mano es el mas fino, el mas inteligente, el mas maravilloso de los instrumentos quirúrgicos. Y luego, todo hace, aplica, remédia, con tanta gracia, y todo lo embellece con su sonrisa, de manera de consolar con la mirada, de calmar con el gesto que ruega y ordena, que implora y aconseja, que parece una súplica y tiene una fuerza de intimacion.

Cuando la muger ama con verdadero amor, aquel á quien ella asiste como enfermera, entonces sus facultades de curar aumentan mil y mil veces; entonces demuestra su prodigiosa capacidad en el arte de consolar y de curar. La muger jamás ama tanto como cuando el hombre amado sufre.

El amor feliz es para ella un sentimiento demasiado personal, demasiado egoista; el amor sin sacrificio, sinó á lo menos, lo que los franceses llaman con una feliz espresion *devouement*, no es nunca completo, no está nunca satisfecho, porque ella no puede desahogar todas aquellas ternuras, todos aquellos finísimos cuidados que tiene en el fondo de su naturaleza generosa.

El hombre está en el Olimpo del amor, cuando á este se asocia el triunfo del orgullo. El es enteramente feliz con la posecion absoluta, con la conquista difícil y pronta, es el pólen que esparce por el aire sus fuerzas y fecunda allá donde toca.

La mujer, en cambio, aun cuando es flor (y lo es casi siempre) al lado del estigmato pubescente tiene la urna sagrada del ovario que custodia y conserva, y en el amor el mas juvenil, el mas inocente, el mas irresistible, tiene siempre algo de la ternura maternal.

Nada, pues, satisface en ella un número mayor de necesidades, cuanto asistir al hombre enfermo que ella ama; allí ella es vírgen y madre, allí ella es hombre y ángel.

—

No, ninguno, ninguno es mas hombre que la mujer, y no vacilo en decir que mas enfermos fueron restituidos á la vida por la mano de la mujer que por la ciencia del hombre.

Pablo Mantegazza.

EL DESENLACE DE UN DRAMA

Historia social

Hay quien pone nombres conocidos á los personajes de la historia que voy á referir.

Sobre si es verdad ó mentira, yo nada sé.

Hé aquí la historia, tal y como la he oído.

—

La lámpara de la alcoba alumbraba con sus pálidos rayos el rostro desencajado de la moribunda, y en pié, á la cabecera del lecho, espiaba sus movimientos con mirada inquieta un hombre, en cuya faz se advertian los estragos causados por el dolor.

La muerte, que poco á poco se iba apoderando de la enferma, parecia reflejarse, como en un espejo, en el rostro del hombre que la cuidaba.

El doctor habia abandonado la alcoba pocos momentos antes y pronunció estas terribles palabras:

—Solo un milagro puede salvarla.

Poco despues llegó un sacerdote, dijo sus rezos en latin, salió, dejando en toda la casa ese olor á cera que se confunde hartas veces con el de la muerte.

—

¿Quién eran estos dos personajes?

Ella era hermosa, buena, rica y amaba mucho á su marido.

El era honrado, trabajador, apuesto y celoso de su honor como uno de aquellos maridos del teatro de Calderon.

De un año atrás databa la alteracion de la paz conyugal.

El permanecia largas horas encerrado en su cuarto, negándose á acompañar á su esposa, como siempre hacia ántes. Ella salió sola á la calle casi por la primera vez en su vida. Pareció entibiarse su mucho cariño. Ya no salia ella gozosa como ántes á recibirle, regañándole dulcemente porque la habia hecho esperar. Ya él no la traía, cuando venia tarde, algun regalo como disculpa á su tardanza.

Sintióse ella indispuesta y no volvió á gozar de completa salud. El doctor—antíguo amigo de la casa—pronunció, despues de muchos dias de enfermedad, la terrible sentencia.

—No debo ocultarle á vd.—dijo al marido—que la enferma se halla en peligro de muerte y que debe preparársela.

—

Apenas salió el sacerdote de la alcoba, hundió el marido la cara entre sus manos y comenzó á sollozar.

La moribunda se incorporó, sacó los brazos fuera del embozo, y buscando la mano de su marido, que éste quiso retirar, la llevó respetuosamente á sus lábios.

Despues, concentrando todas sus fuerzas, dijo:

—Siento que se acerca mi última hora y quiero que me perdones antes de morir ...Júrame que me perdonarás por lo que te voy á decir y moriré tranquila.

El marido respondió:

—Lo juro. .

—Pues oye. . . .

El marido se acercó á la moribunda para no perder una sola palabra de la revelacion que iba á oir.

—Yo estaba ciega.—continuó con frase entrecortada la que se moría.—Hubo momento en que me juzgué abandonada por tí. No me habias dicho que la causa de tu alejamiento era que habias perdido parte de mi fortuna en un negocio y que trabajabas por rehacerla... Yo, miserable criatura, te engañé. . . á tí... el mas generoso... el mas bueno de los hombres... Esta enfermedad es un castigo de Dios... Parece que se me abrasan las entrañas... Sufro horriblemente... Pero me has jurado que me perdonarás. No te vuelvas atrás... ¿Me perdonas?... ¿Verdad que me perdonas?... Habla alto. . mas alto... que lo oiga bien.

—Si—respondió el marido—ya te he perdonado...Pero á tu vez necesito que tambien me perdones...Tú te vas, pero yo me quedo...Júrame que me perdonas.

—¡Con toda el alma! ¿qué, puedes tú haber hecho que no sea justo? Te perdono...

El marido entonces, haciendo un penoso esfuerzo, y tomando aliento, cual si las palabras al salir le abrasaran la boca, dijo:

—Pues bien...¡Yo sabia que tú me engañabas!...

—¿Qué dices?. . ¡Tú lo sabias!. .

—Si, yo lo sabia—añidió aplicando su lábio balbuciente al oído de la moribunda, cuyos ojos parecian querer saltar de sus negras órbitas—yo sabia que pagabas mi inmenso cariño con horrible infamia; yo sabia que manchabas vilmente el lecho conyugal, y...mueres envenenada por mí.

Almaviva.

COMERCIO

Abril 14 de 1883.

Cédulas—Poco activas han sido las operaciones de ayer en la Bolsa. Al contado, de la série A á 100 1|2. Para fin de mes los precios cerraron á 86 1|8.

Acciones—Tambien han sido muy flojas las cotizaciones en estos títulos. El total de los vendidos solo alcanza á 845, habiendo cerrado los precios al contado á 105 1|2 y para fin de mes á 105 7|8.

Hé aquí el resúmen de las operaciones efectuadas ayer en la Bolsa:

Cédulas Hipotecarias

<table>
<tr><td>Al contado</td><td>A</td><td>pfts.</td><td>4,400 á</td><td>100 1|2</td></tr>
<tr><td>"</td><td>E</td><td></td><td>46,000 á</td><td>86 1|4</td></tr>
<tr><td>Fin de mes</td><td>E</td><td></td><td>30,000 á</td><td>84 1|8</td></tr>
<tr><td>Mayo 31</td><td>E</td><td></td><td>15,000 á</td><td>86 5|8</td></tr>
</table>

Acciones del Banco Nacional

<table>
<tr><td>Al contado</td><td>145 á 105</td><td>a 105 1|2</td></tr>
<tr><td>Fin de mes</td><td>400 á 106</td><td>á 105 7|8</td></tr>
<tr><td>Mayo 31</td><td>1,740 á 107</td><td>á 107 1|4</td></tr>
</table>

Frutos del país

Se realizaron en ambos mercados como 13,000 arrobas lana; las superiores de 85 á 92 pesos, buenas de 75 á 84 id, medianas de 65 á 74 id y las defectuosas de 55 á 64 pesos.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Cueros vacunos, 100 cueros de campo, los superiores á 160 ps.
Buenos á 158 ps.
Medianos 154 y 156 ps.
Todos con media libra de tara.
Cueros lanares, 150 docenas de campos. los superiores a 26 1|2 rls. lb.
Buenos á 24 1|2 y 25 ps.
Medianos 23 ps.
Desechos de 18 á 19 ps.
30 docenas corderitos á 15 3|4 pesos docena.
Cueros de potro, 15 cueros de campo, á 35 pesos.
Cerda, 60 arb., superior á 160 á 160 ps.
Buenas 155 pesos.
Medianas á 150 ps.
Trigos: 600 fanegas; el de costa 100 á 10[illegible], el candeal 120 pesos.
Salado á 90 á 95 pesos.
Mediano de 80 á 85 pesos.
Inferior de 70 á 79 ps.
Nabo, 60 fanegas á 73 ps., fanega.
Maiz, 500 fanegaso nuevo desgranado de 62 á 67 pesos.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos—90 cueros de campo, á 161 ps.
Buenos 158 á 159 ps.
Medianos 156 a 156 ps.
Todos con media libra de tara.
Cueros lanares, 300 docenas de campo, los superiores de 27 á 29 rls., libra.
Buenos 25 id, id.
Medianos 24 id, id.
Desechos de 18 á 20 id, id.
50 docenas corderitos de 16 1|2 á 17 pesos docena.
Cerda, 70 arb. superior á 170 ps.
Buena 165 ps.
Mediana 160 ps.
Maiz 120 fanegas en espiga de 82 pesos.

Vapores esperados de los rios

LÚNES	*Cosmos*	Uruguay
"	*Proveedor*	Rasario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario
"	*Union*	Gualeguay
"	*Estrella*	Gualeguay
MÁRTES	*Rio de la Plata*	Montevideo
MIÉRCOLES	*Villa del Salto*	Uruguay
JUÉVES	*Cosmos*	Montevideo
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario
VIÉRNES	*Villa del Salto*	Montevideo
SÁBADO	*Rio de la Plata*	Uruguay
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario
DOMINGO	*Villa del Salto*	Montevideo

Vapores á salir para los rios

LÚNES	*Cosmos*	Montevideo
MÁRTES	*Rio de la Plata*	Uruguay
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario
MIÉRCOLES	*Villa del Salto*	Montevideo
JUÉVES	*Cosmos*	Uruguay
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario
"	*Union*	Gualeguay
"	*Estrella*	Gualeguay
VIÉRNES	*Villa del Salto*	Montevideo
SABADO	*Rio de la Plata*	Montevideo
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario
DOMINGO	*Villa del Salto*	Uruguay

BOLETIN NOTICIOSO

Colonias de la Provincia—Por el Ministerio de Gobierno apareció ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Abril 14 de 1883.

Siendo necesario conocer si las tierras públicas de que dispone la Provincia son adaptables para dedicarlas á la agricultura para resolver la fundacion de colonias agrícolas, el P. E. ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1º El Ingeniero Agrónomo de Santa Catalina se trasladará á las secciones 14ª y 9ª y las inmediatas á fin de que informe sobre la calidad de las tierras para ser dedicadas á la agricultura por medio de colonias agrícolas.

Art. 2º Los gastos que demande la ejecucion de este decreto se imputarán á eventuales de Gobierno.

El mencionado ingeniero pedirá la cantidad que crea indispensable para hacer los estudios, de que deberá rendir cuenta documentada.

Art. 3º Comuníquese, etc.

ROCHA.
Carlos D'Amico.

Sumario—El señor Oromi, como lo anunciamos en números anteriores, fué comisionado por la Direccion de Rentas para levantar un sumario al avaluador de San Martin á fin de aclarar los cargos hechos contra él por el Jury de ese punto.

Resulta de este sumario que tales cargos carecian completamente de fundacion, pues tal funcionario observa una conducta ejemplar en el desempeño de su cargo.

Mobiliario—El Ministerio de Hacienda ha autorizado á la Direccion General de Rentas para que invierta la suma necesaria para la compra de muebles y útiles para la oficina de Concordia que hace tiempo ha hecho ese pedido.

Esa reparticion carece de los muebles apropiados para su objeto. Los nuevos le seran enviados brevemente.

Municipalidad de la Capital—La Secretaria hace saber á las personas que han elevado sus renuncias como miembros de las mesas recepteras de votos en las elecciones municipales próximas, que la Corporacion en secion de ayer no ha aceptado ninguna de las escusaciones presentadas.

Buenos Aires, Abril 14 de 1883.

Mariano Obarrio,
Secretario.

Aserradero—Don Felipe Lopez se ha presentado al Ministerio del Interior pidiendo se le conceda el permiso necesario para establecer un aserradero á vapor á orillas del arroyo Paragua en el territorio del Chaco.

Esplotará solo el quebracho, el lapacho y el urunday.

Esta solicitud ha pasado á disposicion de la Oficina Central de Tierras y Colonias.

Ahogado—El Sub-Prefecto del Tigre ha comunicado á la Prefectura General que en la mañana de ayer ha aparecido en aquella costa el cadáver de un ahogado.

Sus ropas estaban ya casi por completo destruidas, no habiéndose encontrado sobre él ningun papel que indique su nombre ni nacionalidad.

Se le dió, despues de reconocido por el médico oficial, la sepultura correspondiente.

Libre despacho—El Ministerio de Hacienda ha concedido á la Comisaria de Guerra y Marina la introduccion libre de derechos de treinta y ocho cajones conteniendo paño piloto y paño mas ordinario para la confeccion de vestuario para los marineros de la armada y ejército.

El teniente Irigaray—Este inteligente oficial de nuestra armada ha sido nombrado en comision para los puertos del sur.

La escelente práctica y estudios que posee sobre derroteros generales, es una garantía para el buque que lo conduce.

Hacemos votos para que á su regreso pase á prestar su valioso contingente en uno de nuestros principales buques de guerra.

Un dato interesante—Por datos oficiales hemos llegado á saber que durante el año 82 la importacion de materiales para ferro-carriles y útiles de labranza ha llegado á la respetable suma de un millon de libras esterlinas próximamente.

Este es un dato muy interesante en nuestro concepto, pues él habla muy alto en favor del país y de su administracion, revelando su marcha siempre tranquila por la senda del progreso.

Causas criminales—La Cámara de Apelaciones de la Provincia despachó ayer las siguientes:

—Venero Ballesteros, por conato de salteamiento en el Azul. Su fallo en este asunto manda poner al preso en libertad.

—Antonio Castelli, por homicidio á Manuel Rivas en el Tandil. El Juez condenaba á Castelli á presidio indeterminado, pero la Cámara revocó la sentencia condenándolo solo á seis años de Penitenciaria á contar desde el 23 de Agosto de 1880.

Material férreo— El Departamento de Ingenieros ha comunicado al Ministerio del Interior la llegada al Rosario del bergantin inglés "Queen" cargado de material, para las obras de prolongacion del ferro-carril Andino.

Pide que solicite del Ministerio de Hacienda el libre despacho de dichos materiales por la Aduna de aquel puerto.

El material consiste particularmente en rieles y cuñetes.

Exhoneracion de derechos—El propietario de una fábrica de aceite vegetal establecida en el pueblo de Moron se ha presentado al Ministerio de Hacienda de la Provincia, solicitando se le exhonere del pago de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes por su establecimiento

Material para un puente—Por Tesoreria se entregó ayer al Habilitado del Departamento Topográfico la suma 35,000 ps. m|c. para los gastos del Trasporte de los materiales para el puente sobre el Rio "Quequen" cuya construccion hace varios dias se decretó.

Nombramientos—El P. E. de la Provincia por un drecreto dictado ayer, nombró vocal del Departamento de Ingenieros al agrimensor don Mariano Iparraguirre.

El Administrador General de Correos, señor Ojeda—Hace algunos dias que fué depositada una carta en la "Sucursal Centro Sud" dirijida al señor C. A. R. Sin embargo, no ha llegado á manos del destinatario.

El interesado inmediatamente reclamó al empleado de la referida Sucursal, y este le dijo que reclamase en la Oficina Central de Correos. La cuestion es que la carta no ha aparecido en ninguna de las dos reparticiones—pues así lo establece un aviso que le fué entregado al reclamante.

Hacemos presente al señor Ojeda que es la segunda vez que se repite este hecho, que lo consideramos gravísimo por su caracter especial, y al mismo tiempo un verdadero atentado contra los actos privados de nuestra vida social.

Seria conveniente que se llamase al empleado de la referida sucursal para que diése cuenta de este incidente á efecto de establecer quien es el verdadero culpable, si él ó los carteros encargados de llevar las cartas al domicilio de los interesados.

Acusacion—Ayer se presentó acusando criminalmente á *Las Calamidades* el comisario Hernandez, por ataques injuriosos que le ha dirijido.

En Córdoba—Han empezado á circular las monedas de cobre por lo que están de felicitaciones los negociantes minoritas, pues que esa moneda se hace fácil el cambio.

Muerte—Tres salteadores fueron á robar á Ramon Gudiño establecido en Córdoba, y con ese objeto uno de ellos se adelantó solo para no infundir sospechas.

Se presentó en la casa y habló con la muger, que estaba despierta. Esta sospechando que fuesen *gauchos* gritó á su marido, pero una de las visitas sin esperar nada se introdujo en el cuarto disparando su arma sobre el dormido Gudiño hiriéndole en un hombro.

Los que estaban afuera, al oir el disparo creyeron que la pelea se hubiese trabado, y á su vez hicieron fuego, pero en vez de herir al dueño de casa, dieron tres balazos á su mismo compañero, el cual cayó exánime á sus piés.

Lucas Gomez—Un alcalde de la campaña del Rosario dando cuenta de la muerte del individuo Casiano Arana, le dice al Gefe Político:

"Remito á usted el cadáver muerto (!) "del individuo Casiano Arana que *ha mo-* "*rido* apretado por el caballo que tenia"!

¡Si comera pan el tal representante de la autoridad!

Cadáver muerto, eh? horror!

Chacras — La Oficina Central de Tierras y Colonias se ha dirigido al Ministerio del Interior pidiendo se le conceda autorizacion para repartir seis suertes de chacras en la colonia Reconquista á igual número de familias que lo han solicitado.

Estas familias fueron remitidas últimamente á aquel centro agrícolo por la Oficina del ramo.

Informe—Del informe elevado ayer al Gobierno por el Departamento Topográfico de la Provincia sobre la propuesta de los señores Salgueiro y Ca., sobre la apertura de las calles de la Plata, tomamos los siguiente párrafos:

1º Que el contrato no se haga por un número determinado de cuadras, pudiendo el gobierno suspender los trabajos cuando lo creyere conveniente, sin que la empresa tenga derecho á reclamo alguno.

2º Que los empresarios están obligados á cortar los árboles que encuentren en la calles siempre que se les ordene, quedando la madera de propiedad del estado.

3º Que se considere como cuadra la longitud de 138 mts., cualquiera que sea el ancho que tengan.

4º Que los trabajos se hagan en las mismas condiciones que se ejecutan actualmente, respecto al bombeo que se dé á las calles, arreglo de las veredas, extracciones de raices y cilindrado.

Comerciantes ambulantes—Los comerciantes ambulantes de las Flores han presentado al Ministerio de Hacienda de la Provincia, una solicitud pidiendo se les conceda ejercer su comercio en el radio del Mercado de la localidad.

Se lució el novio—El Mártes, dice "La Capital" del Rosario, se unió con los indisolubles lazos del matrimonio una parejita llegada de campaña.

El novio se llama Antonio Gomez y su consorte Rita Cisterna.

La noche de las bodas bailaron hasta el amanecer, y Antonio, estando algo indispuesto á causa del atracon de amor y dulces que se habia dado, se fué á la cama, quedándose profundamente dormido.

Los parientes de la desposada y los invitados poco á poco fueron desalojando la casa, quedando únicamente la madre de la novia.

Esta, aprovechando la ocasion, montó en ancas del overo en que cabalgaba un viejo pretendiente suyo, y cortaron el campo en direccion á San Nicolás.

Cuando Gomez despertó, lo primero que hizo fué buscar á su mujer, pero ésta ya estaba á buena distancia.

Desconsolado por tan feo golpe, hizo pedazos todos los muebles que habia comprado, quemó las ropas de su mujer y arrojó al diablo la corona de azahares que poco antes perfumaba la cabellera de Rita.

Ayer se presentó Gomez á la autoridad reclamando la captura de la infiel que le jugó tan mala partida.

Ferro-Carril de Merlo—Hé aquí el movimiento que ha tenido en Enero.

Han viajado por esta línea 63848 personas, lo que arroja un total de 453602 ps. m|c.

El producto de entradas varias y carga, alcanza á 101889 ps. m|c.

En el Ferro-carril del Sud viajaron en el mes citado, 24520 personas, dejando á la empresa la cantidad de 375450 ps. m|c.

Las cargas han producido en este Ferro-carril la cantidad de 5039875 ps. m|c.

Por el Ferro-carril de la Ensenada, viajaron 91496 personas, dejando á la empresa la cantidad de ps. m|c. 363049.

Por el Ferro-carril de Campana, viajaron 17816 personas dejando la cantidad de 294975 ps. m|c.

El doctor Victorica—El Ministro de la Guerra llegará hoy ó mañana á mas tardar á esta Capital.

No ha lugar—Es la resolucion recaida en tres solicitudes de presos, que pedian gracia al Ministerio de Justicia.

Entrada—Hoy fondeó en nuestro puerto el paquebot *La France*; los inmigrantes serán desembarcados hoy.

Peones—A los que están sin trabajo les avisamos que en Brandzen, la falta de peones dificulta la recojida del maíz.

Una centella—En Martin Garcia una centella mató á un cabo del Batallon de Artilleria de plaza.

Informe—Hemos recibibo impreso en un folleto de 26 páginas el informe pasado por el doctor Pedro N. Arata, sobre el laboratorio químico municipal de Paris.

Es un folleto interesante.

Declaracion—El Ministro Mancini ha declarado en el Senado Italiano, que el acuerdo austro-aleman, léjos de ser una amenaza, es una garantia mas para el mantenimiento de la paz europea.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 70)

6ª. Sesion Extraordinaria del 11 de Abril de 1883

Presidencia del doctor Luro

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputados

SUMARIO

I

CONSULTA DEL DOCTOR JORGE SOBRE SI ES COMPATIBLE EL CARGO DE MÉDICO DE LOS TRIBUNALES CON EL DE DIPUTADO. (Se resuelve afirmativamente).

II

SE CONSIDERA SOBRE TABLAS EL PROYECTO ENVIADO EN REVISION POR EL HONORABLE SENADO CEDIENDO AL EXELENTÍSIMO GOBIERNO NACIONAL LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS FISCALES EN EL PUERTO DE BAHIA BLANCA Y SE RESUELVE TRATAR EN SESIONES EXTRAORDINARIAS EL PROYECTO CREANDO NUEVOS JUZGADOS EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA (Pasó al estudio de la Comision de Legislacion).

PRESENTES: Presidente, Andrade, Blanco, Casal, Chaves (J. A.), Chaves Lopez, Corvalan, Dias, Drago, Eastman, Jorge, Lopez, Martinez (T. A.), Mendez (A.M.), Mendez (M.), Mendez (T.), Oteiza, Peralta Uriarte, Rodriguez, Romero, Salterain, Schnyder, Socas, Ugalde, Viale, Victorica, Viñales

En Buenos Aires, á los once dias del mes de Abril de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos en su Sala de Sesiones los Sres. Diputados al márgen inscriptos, dijo el

Sr. Presidente—Está abierta la sexta sesion extraordinaria con asistencia de veinticinco señores Diputados.

Se encuentran ausentes, con aviso: Almeyra y Martinez (Don Ladislao); sin aviso: Aristegui, Calderon, Canard, Chaves (Don Benjamin), De la Fuente Ruiz, Fonrouge, Goyena, Icaza, Murphy, Naon, Pacheco, Pellegrini, Ramos Mexia, Risso Patron, Sanchez y Zubiria; y con licencia: Martinez (Don Gabriel).

I

Me permito consultar á la Cámara, cumpliendo en esto un pedido del Dr. Jorge, sobre si habiendo él aceptado el cargo de Médico de los Tribunales, puede continuar ocupando su asiento como Diputado en este recinto.

Sr. Ugalde—El puesto que está desempeñando actualmente el señor Diputado Jorge, es por su naturaleza de los que están considerados por la ley como del profesorado, porque está desempeñando un puesto científico que no es considerado por la ley como rentado; en tésis general se considera en las mismas condiciones que los profesores de los Consejos de Higiene y de Educacion.

Por estas razones, creo que debe resolverse que el señor Diputado Jorge pueda entrar á ocupar su asiento en el recinto, y hago mocion en ese sentido, rogando á la Cámara que así resuelva

Apoyada suficientemente esta mocion, se pone en discusion.

Sr. Lopez—Entiendo que las funciones del doctor Jorge son completamente del profesorado, como lo ha indicado el señor Diputado Ugalde. Asi es que no hay duda alguna respecto á su compatibilidad y habilidad para ocupar su asiento en estas bancas. Me adhiero, pues á la mocion.

Sr. Presidente—Se va á votar la proposicion del señor Diputado Ugalde; que no es incompatible el ejercicio de la profesion de Médico de los Tribunales con el cargo de Diputado.

Se vota y resulta afirmativa.

Se léo el acta de la sesion anterior y no siendo observada se dá por aprobada, dándose en seguida cuenta del siguiente asunto entrado:

II

Senado de la Provincia.

Buenos Aires, Abril 7 de 1883.

Al Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados.

Comunico al señor Presidente que la Cámara que presido, en sesion de la fecha, ha resuelto tratar en sesiones extraordinarias el proyecto de ley cediendo al Exmo. Gobierno Nacional los terrenos para los edificios fiscales, como asi mismo el proyecto de ley creando nuevos juzgados, ambos remitidos por el P. E.

Saludo al Sr. Presidente con toda consideracion

A. GONZALEZ CHAVES.
Francisco Bazail.
Oficial 1º

Sr. Presidente—Está en discusion si este asunto ha de considerarse en sesiones extraordinarias: si no se hace uso de la palabra: una votacion lo resolvera.

Se vota si este asunto se trata en sesiones extraordinarias, y resulta afirmativa.

Se léo:

Buenos Aires, Abril 7 de 1883.

Al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados.

Transcribo al señor Presidente el proyecto de ley que esta H. Cámara ha sancionado en sesion de la fecha.

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1º Autorizase al P. E. para ceder en propiedad al Exmo. Gobierno Nacional, el área de terreno que sea necesario para la construccion de las oficinas de Aduana y demas fiscales, al costado del terreno que se ha cedido para estacion en el pueblo de Bahia Blanca y que pertenecen á los sobrantes del éjido del mencionado pueblo.

Art. 2º El P. E. dará cuenta del uso que haga de esta autorizacion.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Saludo al señor Presidente con mi mayor estimacion.

A. GONZALEZ CHAVES:
Francisco Basail.
Oficial 1º.

Sr. Ugalde—Habiéndose votado y resuelto incluir este asunto en sesiones extraordinarias, voy á permitirme hacer mocion para que él se trate sobre tablas y que sea despachado por la Comision respectiva en un cuarto intermedio.

Hay latente interés en que esto se resuelva; es una de las cuestiones de mas utilidad pública, razon por la cual es menester, á la brevedad posible, contestar al Gobierno Nacional si se le acuerdan ó con las tierras solicitadas en Babia Blanca con el objeto de construir los edificios que se requieren en aquel puerto para las dependencias nacionales.

Es ademas una cuestion de absoluta utilidad pública, una cuestion de consecuencia de Gobierno á Gobierno.

Hago, pues, mocion para que se trate sobre tablas.

Apoyado.

Se vota si se trata sobre tablas y resulta afirmativa de dos tercios de votos poniéndose en discusion en general el proyecto de que se ha dado cuenta.

Sr. Lopez—Entiendo, señor Presidente, que este proyecto es de tan premiosa urgencia como de trascendental importancia. La donacion de estos terrenos para los edificios ó construcciones de oficinas nacionales, importa, no solo la complementacion del puerto sinó tambien la complementacion del tráfico del ferro-carril.

De esta ley resulta que tanto el puerto cuanto el ferro-carril y el tráfico de los efectos de la Provincia, habrán ganado inmensamente y hay alta conveniencia en que cuanto antes ella se lleve á cabo.

Estaré, pues, por que se haga la donacion.

Se vota si se aprueba en general el proyecto y resulta afirmativa. En particular obtiene el mismo resultado.

Sr. Presidente—Queda aprobada esta ley y se comunicará al P. E.

Se dá cuenta del siguiente proyecto remitido por el P. E. con el correspondiente mensage.

El Senado y Camara de Diputadas, etc.

Art. 1º Créase en el Departamento Judicial de la Capital un nuevo Juzgado de lo Civil y Comercial.

Art. 2º Las causas civiles y comerciales pendientes serán repartidas entre el juzgado existente y el que se crea por esta ley de la manera que lo determina la Suprema Córte de Justicia, la que en la division deberá tener presente que deberán continuar en la jurisdiccion actual las causas en que se halla llamado antes para sentencia definitiva ó interlocutoria — aquellas en que las partes hayan alegado con arreglo á derecho.

Art. 3º En las causas que correspondan al nuevo juzgado los costos de escribano solo se mandaran pagar cuando corresponda al estado de la causa—sin que el cambio de juzgado sea motivo para adelantar el pago.

Art. 4º En lo sucesivo solo podrá iniciarse juicio civil ó comercial ante el juzgado que esté de turno el dia que la causa se inicie. Los mes que cada juzgado esté de turno serán fijados por la Suprema Córte de Justicia.

Art. 5º Los jueces de lo civil y comercial de la Provincia, tendrán Secretarios rentados, quedando suprimidas las costas de escribania.

Cada Juez de la Capital tendrá cuatro Secretarios.

Cada Juez de los otros Departamentos tendrá tres Secretarios.

El sueldo de estos Secretarios queda fijado en *cinco mil pesos* m|c. mensuales. Ademas, cada Secretario tendrá uno ó dos escribientes, segun las necesidades á juicio de la Suprema Corte, con *mil pesos* m|c. mensuales.

Los nombramientos serán hechos por la Suprema Corte de Justicia, á propuesta de los jueces respectivos.

Art. 6º Para ser Secretario se requiere ser abogado ó escribano.

Art. 7º El papel sellado de actuacion será, desde que se ponga en vigencia esta ley, de *doce* pesos m|c.

Art. 8º. Créase un Juzgado Correccional para el Departamento Judicial de la Capital.

Art. 9º Este Juzgado conocerá de todas las causas por delitos que el Código Penal clasifica de menos grave ó simplemente delito.

Art. 10. El Juzgado Criminal continuará conociendo todas las causas por crímenes, y de los delitos simples en que el sumario esté concluido, las causas de simples delitos en que no se haya concluido el sumario, pasarán al Juez correccional.

Art. 11. El Juzgado Correccional será desempeñado por un abogado, nombrado con los mismos requisitos que los Jueces en lo criminal, con el mismo sueldo que á estos asigna el presupuesto—y será servido por un Secretario y cuatro escribientes en la misma forma y con los mismos sueldos determinados por la Ley General de Presupuestos.

Art. 12. Los gastos que demande la ejecucion de esta ley, serán imputados á ella misma y pagados de Rentas Generales.

Art. 13. Comuníquese, etc.

D'AMICO.

Sr. Presidente—La H. Cámara ha resuelto incluir este asunto entre los que deben considerarse en sesiones extraordinarias: lo destino á la Comision de Legislacion.

Sr. Schnyder—¿Cuando la ha resuelto, Sr. Presidente?

Sr. Presidente—En la votacion de la nota del H. Senado hace un momento.

Sr. Schnyder—La votacion no recayó sobre este asunto.

Sr. Socas—Yo he votado uno,

Sr. Presidente—Se puede votar nuevamente.

El P. E. tiene que remitir dobles notas; una á la Cámara de Diputado y otra al Senado. El Senado se ha reunido primero que la Cámara de Diputados y ha resuelto aceptar estos asuntos, y, por una votacion se han incluido en las sesiones extraordinarias los dos al considerarse hace un momento la nota del Senado.

Sr. Socas—Yo he creido votar el primero.

Sr. Presidente—Se vá á votar si la Cámara resuelve ocuparse de este asunto en sesiones estraordinarias.

Se vota y resulta afirmativa destinándose el proyecto a la Comision de Legislacion.

En Seguida se levanta la sesion siendo las 4 p. m.

ESCRITORIO
MERCANTIL Y JUDICIAL
DE
REMATES y COMISIONES
EN GENERAL
Reconquista 89

Compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, mercaderias, frutos, etc. con anticipo sobre las últimas para ser vendidas en remate ó reservarlas en caucion. Descuento de letras y pagarés con los Bancos y particulares, cobro de cuentas y toda clase de tramitacion ante los Gobiernos Nacional, Provincial y con las Municipalidades de la capital y campaña. Hipotecas con el Banco y particulares y sus chancelaciones. Tramitaciones Judiciales en todas las instancias, remates y toda clase de comisiones en general.

NOTA—Para atender las cuestiones Judiciales está asociado al escritorio uno de los distinguidos Abogados del foro, y se cuenta con un personal activo é inteligente.

CÁRLOS SILVA GARRETON
89—RECONQUISTA—89

DIVERSIONES

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes esquina Paraná — Empresa artistica, representada por el señor Hércules Cavara—Domingo 15 de Abril, por prima vez en Buenos Aires subirá á la escena la ópera cómica en 3 actos *Boccaccio*. Palabras de los señores H. Chivot y A. Dura y música del renombrado maestro Franz de Suppe—Entrada general pesos 15—Tertulias 15, Luneta 10, palcos 125, paraiso y niños 10.

TEATRO DE LA ÓPERA — Sociedad S. Mac'Kay y Ca. — Compañia dramatica española, dirijida por los eminentes actores don Victorino Tamayo y Baus y Juan Reig—Domingo 15 de Aaril, *Don Francisco de Quevedo*. Concluirá la funcion con la chistosa peti-pieza, titulada: *Las citas á media noche*—A las 8 1|2.

TEATRO DE VARIEDADES—Compañia lírica francesa—Empresa A. Tauban—Domingo 14 de Abril de 1883, *La vuelta al mundo en* 80 *dias*—Entrada general 10 pesos—A las 8 1|2.

LA FLORIDA—Domingo 14 de Abri grandes Romerias Españolas—Entrada para caballeros 10 ps., señoras 5 ps.

CIRCO LANUS—El dia 3 de Mayo grandes carreras á beneficio del Hospital Inglés y Huerfanato Irlandes.

REMATES

Mariano Artayeta

JUDICIAL
DE UN TERRENO
De CHACRA
EN DOLORES
Cuartel 6º

El DOMINGO 15 de Abril á las tres de la tarde venderé en público remate por orden del Sr. Juez de 1ª Justancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la sucesion de Da. Josefa Lopez un terreno de Chacra compuesto de 173 metros 20 centimetros de Este á Oeste y 26 metros 60 centimetros de Norte á Sud—Lindando por el Norte con Don José Cabrera, y al Oeste con Don José Crotto, al Sud con Don José Errecont y al Este con Don Bernardino Arriola.

Tasacion ps. 5000, Base de venta—2|3 partes ó sean ps. 3334.

El remate tendrá lugar en mismo terreno.

Por datos á mi escritorio—Crámer 47—Dolores. 29 m15 a15

Pedro Gimenez

JUDICIAL
DE
UNA CASA
EN QUILMES

A media cuadra de la casa municipal hácia la barranca, con Tramway á la puerta.

El Domingo 15 de Abril
A las 4 de la tarde

Base para la venta 22,782 pesos y 48 centavos

El martillero don Pedro Gimenez, autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal, Doctor Don Francisco Ramos Mejia, encargado interinamente del despacho del Doctor Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una finca de propiedad de la Testamenteria de Don Juan Escobar, situada en el Partido de Quilmes en la calle número doce, á media cuadra de la casa Municipal y cuyo pormenor es el siguiente:

Edificio: Se compone de cinco piezas de material, construidas en treinta varas de largo por cinco y media de ancho con techos de tejas francesas, pisos de baldozas, reboques interiores de cally sus correspondientes puertas. Un porton y pared corrida al frente de la calle y un galpon de madera con techo de zinc en el fondo, como tambien una letrina y un pozo de agua con pileta de material, y finalmente todo el edificio en buen estado.

Terreno: Se compone de catorce varas veinte centésimos ó sean doce metros doscientos noventa y seis milimetros de frente al Norte por cuarenta y nueve varas sesenta centésimos, igual á cuarenta y dos metros novecientos cincuenta y tres milimetros de fondo equivalente, y una superficie de quinientos veinte y ocho metros ciento noventa y tres milimetros cuadrados.

Su tasacion asciende á la suma de cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y tres pesos ochenta y seis centavos m|c; pero de ella se ha hecho una rebaja del veinte y cinco por ciento, siendo la base de venta las dos terceras partes de dicha tasacion, hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.

25 m15 a15 *Pedro Bernatet.*

La nota siguiente pertenece á todos los remates del Banco Hipotecario:

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia paguen capital é intereses adeudados.

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 112, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Martin Hidalgo

Banco Hipotecario. En Chivilcoy—El Juéves 26 de Abril, en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa dividida en dos, y un almacen situado en el pueblo de Chivilcoy en la calle 54, formando esquina á la de 60, construido todo en una área de terreno de 50 varas de frente al N. E. por la misma estension de fondo. La primera casa tiene 4 piezas y la segunda 9.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que conoce.

Debe 3424 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs: 604 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts. 4028.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts: 576.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado ésta, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 56 a12-26.

Urien y Duchenois

Banco Hipotecario—El Miércoles 25 de Abril, en el mismo frente en que está situada la propiedad, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo, de Saavedra Partido de Belgrano, compuesta de veinte varas de frente por 59 de fondo. Lindando por el frente calle en medio con don Florencio E. Nuñez, por el S. E. calle en medio con don Luis José Figaris, por el Nor Oeste con don Serapion Valsesia y por el Sud Oeste con don Juan Polí. El edificio consta de 3 piezas, etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 800 que reconoce.

Debe 576 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 210 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfts. 786.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 224.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 57 a12-25

Irineo Lima

Banco Hipotecario—El jueves 26 de Abril en la casa del Banco, á las 3 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un terreno de Estancia ubicado en los Montes Grandes, partido de Ajó, compuesto de 1 1|4 leguas cuadradas, que linda por el N. O. con don Benito Tissone y D. Benigno Córdoba, por el S. E. con los herederos de Pardo y D. Santiago Puertas, por el N. E. con Real de Azúa y Madrid y por el S O. con el mismo Real de Azúa.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 15,000 que reconoce.

Debe 10,136 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pft. 2160 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfts, 12,296.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts. 4864.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo sobre el particular. 58 a12 26

Eulogio Cuenca

Banco Hipotecario. En la Floresta—El Domingo 22 de Abril en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y prévia la aprobacion del Directorio, de varios lotes de terrenos ubicados en el paraje denominado la Floresta, Partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo con viso roborado y forman una superficie de 105,120 varas cuadradas. Estos terrenos son parte de los conocidos por don Faustino Gimenez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 59 a12 22

Kern y Paz

Banco Hipotecario.—El Miércoles 25 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de dos suertes de chacras con todas sus poblaciones situada en el éjido del pueblo del Pergamino, compuestas de 32 manzanas y 8581 metros cuadrados de otra manzana. Linda por el N. O. con don Manuel Agueué, por el S. O. con don Esteban Sora, por el S. E. con la testamentaria de Vidal y por el N. E. con don Antonio Silva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce.

Debe 840 pfts. segun la tabla de amortizacion série D. Debe además pfts. 310 de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de pfts. 1150.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 160.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 60 a12-25.

Florencio Fernandez

Banco Hipotecario.—El miércoles 25 de Abril, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la Calle de Caseros formando esquina á la de General Hornos, cuya área de terreno consta de 37 metros 32 centímetros de frente al Sud, sobre la calle de Caseros, por 36 metros 37 centimetros de fondo sobre la calle de General Hornos, hasta salir á una calle sin nombre, por la que solo tiene de frente el terreno 9 metros 18 centímetros, lindado por el Sud calle de Caseros en medio con don Juan Langdon por el Este calle de General Hornos en medio con doña Juana Josefa Fernandez, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7,000 que reconoce,

Debe 4,659 pts. segun la tabla de amortizacien sárie A.

Debe además pfts. 2,954 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 8,604.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. fts. 2,350.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 61 a.12 25

Julio Goyena

Banco Hipotecario—En el pueblo de las Conchas. El Juéves 26 de Abril, en el mismo punto en que esté ubicada la propiedad, á las 2 p. m. y prévia aprobacion del Directorio procederé al remate á la mas alta postura, de siete lotes ó fracciones de terreno en el partido de las Conchas, sobre los rios Lujan y Tigre, y cuya extencion es como sigue, y que están destinados en el plano que esté en la Secretaria:

Primer lote: 46 1|2 varas á las riberas del Tigre, 98 varas al S. sobre la calle sin nombre y 50 varas al O. sobre otra calle recien abierta, con martillo en contra de 7 1|2 vs por 23 vs, hasta salir á la ribera; 2º lote: 127 varas frente al S. calle sin nombre, 25 vs. al E. á la calle nueva, 40 vs, al O. calle sin nombre, con martillo en contra de 15 vs por 47 hasta dar con la referida calle nueva; 3º lote: 57 vs de frente N. á la ribera, 93 1|2 vs al costado E. teniendo en el costado O. un martillo á favor de 25 vs que van á dar á la calle sin nombre donde tiene un segundo frente que mide 15 1|2 vs; 4º lote: formando ángulo de esquinas al E. y S. con 10 vs. frente al E por 49 vs. de fondo al O; 5º lote: formando esquina al N. y E. 26 vs. al N. sobre la ribera del rio Lujan, 71 vs. de fondo al S. costado de la calle sin nombre y 56 vs. al costado O. terminando con un ancho en el fondo de 25 vs; 6º lote: formando tambien ángulo de esquina al N. y O., teniendo 38 vs. de frente al N. sobre la ribera de Lujan, teniendo de fondo al S. en el costado E. 64 vs. y por el O. 50 vs. 7º lote: 42 vs. de frente al E. por 98 vs. de fondo al O. donde tiene un frente de 62 1|2 vs.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 62 a12-26

Alberto Hallbach

Banco Hipotecario—El miércoles 25 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en la calle de Arenales formando esquina á la de Segunda Bermejo, compuesta de 30 varas de frente al Sud-Oeste por 108 varas de fondo, previniéndose que por al costado Sud-Este va disminuyendo progresivamente el frente hasta quedar reducido en la parte que dá á la calle Segunda Arenales á 11 1|2 varas; dos lotes contíguos, el primero dá frente á la calle de Arenales y se compone de 10 varas frente al Sud-Oeste por 50 id fondo 35 centésimos, y el segundo dá frente á la calle Segunda Arenales y su área consta de 13 varas de frente al Nord-Este 40 centésimos, por 56 varas 80 centésimos de fondo—y un terreno de chacra en el partido de Lobos, en el paraje denominado Villa Colon, cuya área cónsta de 215 varas de frente por 464 varas 74 centésimos de fondo; linda por el frente calle en medio con el Dr. Nicomedes Reynals, por el fondo y ambos costados con Latuente.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,000 que reconoce.

Debe 1,904 pfts. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfts. 322 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts, 2,278.

El comprador podrá continuar con la hipoteca hue tendrá amortizados pfts. 96.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamó alguno sobre el particular. 63 a12 25

Natal Torres

Banco Hipotecario. En San Isidro. El Miércoles 25 de Abril, en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa quinta en el pueblo de San Isidro, calle del Puerto esquina á la de Márquez con 60 vs. al N E. por 153 de fondo al S. E. 5 piezas, corredores, cocina etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 2000 que reconoce.

Debe 1841 pfs.. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 391 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfs. 2232.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 159.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate—Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 64 a12 25

AVISOS GENERALES

Remingston Se vende uno en la calle de Defensa núm. 72 s. 15 25

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificacion en la ciudad
LA PLATA

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha queda instalada en la ciudad «La Plata», el escritorio de la Sociedad, donde pueden ocurrir los interesados para construcciones en dicha ciudad.

La Sociedad se hace cargo de toda clase de edificaciones: construye casas, piezas, refacciones, cercados de material, etc.

Pueden suministrarse mas informes ocurriendo al escritorio en esta.—Calle Piedad 131. 66 a14 m14

DEPOSITO
DE
MÁQUINAS
TIPOS
UTILES PARA IMPRENTAS
LITOGRAFIAS
Y ENCUADERNACION DE LIBROS
De E. BERGMANN
Calle General Lavalle 112

Gran surtido de papeles para impresion y para librerias.

Tipos de exelente calidad, poliza completa y á precios muy módicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Motores á gas de Otto.

Agentes de «La Metallurgique», sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, coches, wagones, etc.

Agente de Naeyer y Ca. en Willebroek (Bélgica), constructores é inventores de las calderas inexplosivas, las mas económicas en el consumo de combustible y sumamente baratas.

CONDICIONES LIBERALES
65 a12 perm.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA
HERMANOS
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361
11 e13 perm.

DR. JUAN GIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL
Pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6
LOS LUNES: GRATIS
Corrientes 406
(Antes Cuyo 405)

CONFITERIA
B. LABOURDETTE
68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68
383 d10 perm

HESPERIDINA
Tónico agradable
Delicado licor
M. S. BAGLEY & Ca.
ÚNICOS FABRICANTES
DIEZ Y OCHO PREMIOS

DR. COVERNTON
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
de
Señoras,
NIÑAS y OBSTETRICIA
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 3
Consultorio
480-ARTES-480
(ALTOS) m20 a20

Aviso Oficial

(Número 2)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 29 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Castelli.

El terreno se compone de 7153 hectáreas, divididas en ocho lotes y base de venta será de 20,000 pesos moneda corriente la legua.

Sus linderos son: El Oceano Atlántico, doña Agustina A. de Pacheco Doña Cármen y Doña Asuncion Anchorena y Don Manuel Uribelarrea,

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 18 m11 m20

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 — Calle Artes — 405
ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPI CATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases, café de cebada, del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc.

TODO A PRECIOS MODICOS
168 d1 perm.

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Abril están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas que emite el Banco, y pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley organica del mismo—Buenos Aires, Abril 4 de 1883.—

54 a8 15 *José M. La Fuente.*

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reuné todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

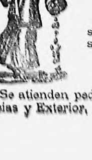

Cigarrillos higiénicos
DE
LA ABUNDANCIA
214—Rivadavia—216

Los cigarrillos Higiénicos de LA ABUNDANCIA son elaborados con tabaco habano especial solamente por

MANUEL MENDEZ DE ANDÈS

Se atienden pedidos para cual parte de la campaña, provincias y Exterior, 67 a15 perm

Aviso oficial

(Número 3)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 15 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Monsalvo, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878.—El terreno se compone de la superficie de 266 hectáreas 49 áreas y 70 centeárias. La base de venta será de 200,000 pesos m|c. la legua.

Sus linderos son don José Lastra; Da. Magdalena Ramos Mejía; herederos de Francisco Diaz y herederos de Antonio Gonzalez.

Buenos Aires, Marzo 12.
Ignacio Freire

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
32m16 jn15

PRESTAMOS sobre CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione.
188 m20 pm — Ingeniero

Establecimiento Médico de AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En estos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

CALLOS
LA COLODINA

Cura radicalmente y sin cortar los callos

El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.

DROGUERIA NACIONAL de EDUARDO RETIENNE

309 — Rivadavia — 309

MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal envarnizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.
26 m15 pem

VINO ARGENTINO

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son médicos. 390 d13 perm

Trapos limpios

Se compran en esta imprenta, calle del Perú 143.

MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO

40—CALLE FLORIDA—40

LA INDUSTRIAL ARGENTINA

GRAN FABRICA DE

CAMISAS A MEDIDA

Unica en su clase en la República Argenrina

Confeccion esmerada y corte elegante

40 - CALLE FLORIDA - 40

FRANCISCO COY

40—CALLE FLORIDA—40

MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO
50 al perm

LA AMERICANA

UNICA CASA SIN COMPETENCIA

283 — CALLE CUYO — 285

¿A que se debe la reputación de esta casa?

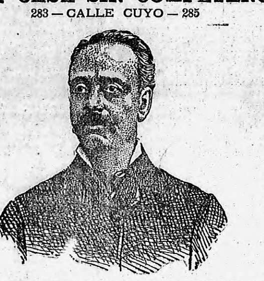

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GUOIN

FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO

Trajes de novedad, buena cualidad desde 350 pesos m|c. hasta pesos 900 y 1,000 m|c.
408 d20 perm

Cigarrería Buenos Aires

de ANDRÉS SOFFIA

ESQUINA CANGALLO y FLORIDA

Manufactura especial de cigarrillos colorados tabaco habano; idem negros y de hoja. Se recibe mensualmente tabaco de la Habana.

Gran surtido de habanos de las marcas mas afamadas.

Se reciben órdenes para enviar cigarrillos y habanos á cualquier punto de la campaña é interior de la República.

Esquina Cangallo y Florida
13 m9 perm

BALANCE

de las operaciones del Banco Hipotecario hasta el 31 de Marzo de 1883.

DEBE

Préstamos hipotecarios	A	13523100
id	B	467700
id	C	185300
id	D	151500
id	E	7601050
Anualidades por cobrar	A	936562
id	B	109745
id	C	13398
id	D	3285
id	E	131801 625
Rentas—Cédulas	A	11454185
id	B	465322
id	C	407792
id	D	167028
id	E	214827 750
Cédulas Rescatadas	A	3593200
id	B	75000
id	C	100700
id	D	25900
id	E	72400
Cédulas Anuladas	A	13876600
id	B	624100
id	C	627400
id	D	136700
id	E	171800
Muebles		9893 240
Casa del Banco		873985 725
Garantias		3000
Acciones personales		2374202 319
Cédulas en depósito		5349700
Cédulas compradas		55888 196
Propiedades rematadas		520082 183
Gastos generales		23059 430
Ganancias y pérdidas		92902 480
Gastos de tasaciones		650
Caja		90891 002
Sucursales		813 080
Letras á cobrar		1000
Edificio en La Plata		13769 787
Grabado ó impresion cédulas		1400
		$f. 64.541,633 817

HABER

Por Cédulas emitidas	A	27393700
id	B	1091800
id	C	812700
id	D	288200
id	E	7772850
Amortizacion del préstamo	A	2386440 116
id	B	64397 338
id	C	58393 161
id	D	24095 914
id	E	109498 061
Intereses del préstamo	A	11725150
id	B	474676
id	C	415544
id	D	173152
id	E	329814
Anualidades por pagar	A	242925
id	B	8526
id	C	664
id	D	28
id	E	82022 250
Cédulas sorteadas á pagar	A	233300
id	B	5200
id	C	1100
id	D	400
id	E	32900
Cédulas del Tesoro	A	1661600
id	B	1200
id	C	51300
id	D	6100
id	E	1450
Alquileres	A	924 480
Banco de la Prov., Capital		1285086 436
Intereses		538684 404
Anualidades anticipadas	A	583
id	D	150
id	E	315
Depósitos		5480075 330
Comision		48635 875
Fondo de reserva		16742223 432
		$f. 64.541,633 817

ALFREDO LAHITTE
Presidente.

Juan F. de la Barra
Contador.

Luis Gomez Llamb
Tenedor de Libros.

Casa introductora

MAQUINAS DE COSER

de B. CODINA

En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347

En Montevideo: 18 de Julio 103

POR MAYOR Y MENOR

Taller especial para toda clase de composturas

Gran surtido de máquinas para Familias, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Piezas de recambio, como ser: *Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc*

Surtido de seda é hilos varios colores

Aceite fino para máquinas

TRABAJOS GARANTIDOS

Precios médicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIÉNICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MÁQUINA CON SILLA—Estas máquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

Aviso Oficial

(Número 1)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 28 de Mayo de corriente año, se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de cuatro mil quinientas hectáreas.

El remate tendra lugar á la 1 p. m. y la base de venta será de 20 pesos la hectárea.

Sus linderos son: S. Duran, C del Campo, P. Centenaro y Girondo y Uriburo.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.
Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 17m10 m28

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precio

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma, Especialidad en retratos sobre madera Precios médicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL.
382 d10 perm

DOCTOR

JUAN LUIS MARTIN

Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL PARA

LA GARGANTA

HORAS: DE 10 A 12 DEL DIA

Los Sábados consultas gratis

¡OJO!

ANTONIO SOLINAS, Perfumista y Peluquero de la Real Casa y Corte de Italia, premiado con Díploma de honor en la Exposicion Universal de Viena (1873); Inventor de la renombrada **Tintura Solinas** para devolver instantáneamente el color castaño claro, oscuro, y negro en gradacion, á la barba y el cabello. Considerando cuan deplorable es la necesidad en que se encuentran muchas señoras y caballeros jóvenes aun, de recorrer, para teñirse la barba ó el cabello, á ciertas tinturas que parecen á primera vista devolver el color natural al pelo y despues de pocos dias se vuelven rojizos ó verdosos por la razon que ninguna de las tinturas que están en comercio ha sido llevada á la perfeccion: el abajo firmado despues de 12 y mas años de estudios y esperimentos, puede vanagloriarse de haber superado todas las dificultades, con el descubrimiento de una **Tintura**, que además de no perjudicar á la salud tiene la ventaja de alimentar el bulbo capilar facilitando su desarrollo y haciendo crecer el cabello; al mismo tiempo limpia la cabeza de la caspa que es la causa de la caida del cabello.

Esta **Tintura** deja el cútis perfectamente blanco, y no altera el color de la barba y del cabello porqué está compuesta únicamente de sustancias vegetales y nutritivas y les devuelve de consiguiente el color natural. Su especialidad consiste en que se aparta por completo del método hasta hoy seguido para la composicion de las tinturas y tiene la rara virtud de conservar el color natural á la barba y al cabello hasta que nazcan otros pelos blancos, evitando así una confusion de colores no adaptadas á las caras de aquellas personas para quienes la naturaleza se ha mostrado ingrata antes de tiempo y especialmente de las señoras cuyo mejor adorno consiste en una hermosa cabellera castaño ó negra. El que firma garante el buen éxito de la **Tintura** y para dar prueba de ello, ofrece á los Sres. depositarios devolverles su dinero sino quedan satisfechos.

Vale 40 pesos m|c. la caja

Depósitos por mayor y menor: Droguerias Torres, Defensa 67, 69 y 71—Eistman Defensa 11—Indio, de Zineroni Rivadavia 323—Cramwell, Rivadavia 44—Farmacia Besson, Perú 123.

Se reciben órdenes en la calle

129 — PERU — 129

ANTONIO SOLINAS

NOTA—En la misma casa hay un saloncito especial para teñir el cabello y la barba, no se cobra á las personas que no queden satisfechas—tambien se va á domicilio. 613 perm.

Sastreria ARGENTINA

60 — ARTES — 60

De JUAN SANTISO

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un exelente y variado surtido de géneros y casimires propios para la estacion.

Elegancia en el corte—Precios módicos
385 d12 perm

PINTURERIA FRANCESA

RIVADAVIA Nos: 166, 168 y 170

de JUAN SERÉ

Gran surtido de pinturas

PAPEL PINTADO

Y vidrios de todas clases

Por mayor y menor

Bolsas de todas dimensiones para lana, trigo, maiz y toda clase de cereales, garantiendo de géneros especiales y costuras á toda prueba.

Barniz Universal

Este Barniz 40 por ciento mas barato que otros barnices de coches, es de resistencia sin igual esperimentado en varias líneas de ferro-carriles en Francia. Está preparado para toda clase de trabajo esterior, para puertas y persianas, para pulir, como para concluir coches.

Barniz blanco Cristal

Y demás clases para las pinturas blancas y de media tinta inferior.

Barniz Copal para muebles y toda clase de trabajos

BARNICES ESPECIALES

de color y negros para camas de fierro

TODOS ESTOS BARNICES

Están fabricados en Paris en la acreditada fábrica del Barniz Universal

A los agricultores

CRIBAS SEPARADORAS de granos de trigo y de cebada.

ARADOS que han sido premiados con medalla de plata en la Esposicion Continental.

BARATAS para hacer manteca.

DESGRANADORAS y ROMPEDORAS de maiz.

BOMBAS con cadena á forma de Rosa lo para extraer 15 pipas de agua por hora, de 25 á 3 varas de profundidad.

BOMBAS á sifon que con una persona pueden extraer 12 pipas por hora, de 7 varas de profundidad.

Estas bombas de una sencillez sin igual, están construidas de una manera que no hay descompostura posible una vez que están bien colocadas.
7 e12 perm

DIRECCION GENERAL DE

ESCUELAS

DE LA PROVINCIA

Perú 150

LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion del edificio para la Direccion General de Escuelas en la nueva ciudad «La Plata». — Las propuestas deberán ser presentadas con los mayores detalles; los precios por unidad de medida y el todo de acuerdo con los informes que suministrará la Oficina del Arquitecto de esta Direccion, donde estarán los planos á disposicion de los interesados —En la misma Oficina se entregará una hoja suelta con especificacion de calidad de materiales, etc. Las propuestas deberán entregarse en esta Secretaria, hasta el dia 20 de Abril próximo, á las 4 p. m., debiendo ser abierta en presencia de los interesados el 21 á la 1 p. m en la Sala del Consejo.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.

28 m15 a20 — *La Direccion.*

TALABARTERIA Y FABRICA

or mayor y menor

DE

SANTIAGO ROBIN Y PARIS

Piedad 228

ESQUINA MAYPÚ

Únicos productos de talabarteria PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO POR La Academia Nacional de París

Unico premio de medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENTAL POR LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria

Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores Fábricas Europeas y Norte-Americanas

ARTICULOS PARA VIAJE Y PARA MILITARES

228 CALLE PIEDAD Esquina Maypú—Buenos Aires

HOTEL DE FAMILIA

86 - CALLE LAFAYETTE - 86

PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va á Paris grandes ventajas, pues á mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86

DROGUERIA Y

FARMACIA INGLESA

DE E. E. CRANWELL

Victoria 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquía
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujía (preparadas especialmente para ese objeto).
10 e13 perm

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL

DE F. G. BECHER Y ANTONIO G. PONCE

Bolivar 110

AL NON PLUS ULTRA

Gran fábrica á vapor de

CAMISAS Y Calzoncillos

432— CALLE CANGALLO — 432

Entre Artes y Cerrito

Este establecimiento, fundado en 1876, y que siempre ha justificado su nombre, puede hoy mas que nunca sostenerlo con la mejora que su fundador y propietario don Fermin Theux ha introducido en él hace ya algun tiempo (todas las máquinas están movidas por una máquina á vapor) Esto permite dar sus productos aun mas baratos que antes y hacer toda competencia completamente imposible. El establecimiento está abierto todos los dias desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche y el público está admitido á visitar á fin de que pueda ver por sí mismo que no hay nada de bombo. 385 d. 12 perm.

JUAN Y. GONZALES

Doctor en Medicina y Cirujia

343—Entre-Rios—343

CONSULTAS desde las doce hasta las cinco de la tarde — m11 perm.

De regreso de su viaje científico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo.

LA VISTA

ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS

EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

99—FLORIDA—99

(Entre Cangallo y Piedad)

Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico Oculista, Inventor del sistema privilegiado de anteojos. los que no solo conservan sino que mejoran la vista.

La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los últimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos.

El establecimiento único y sin rival en la América del Sud, es especial para todos los instrumentos que se relacion á con la OPTICA, MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.

Calidad y precios sin competencia.

Taller para toda clase de composturas.

OLIVA y SCHNABL
Buenos Aires, 99—Florida—99

Representantes en el Rosario de Santa-Fé
CLERICE Y PRISTERLA

En Montevideo, 25 de Mayo 240.
12 m9 perm.

PAPAS FRANCESAS É INGLESAS

Especiales para semillas

DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS de VICENTE PELUFFO y Ca.

201 — Calle de Alsina — 201

BUENOS AIRES
312 o24 perm

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 15,000 pesos fuertes

BILLETE Á 1/2 PATACONES

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 19 de Abril

Los estractos llegan el Sábado 21 de Abril por la mañana.

ZAPATERIA

LA FLORIDA

140—CERRITO—140

Calzado de todas clases para hombre desde 60 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos, de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?

=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?

=Es imposible!

=Hombre, donde va Vd. tan apurado?

=Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo á 80 pesos.

=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

=Cómo está Vd. señorita?

=Bien, gracias.

=Qué milagro por estos barrios?

=Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.

=Por que motivo?

= Porque en la zapateria de la Florida, calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se están vendiendo á 180 pesos.
849 o28 perm.

Bazar Variedades

Y BARATILLO

215-ESMERALDA-217

En esta nueva casa se encuentra toda clase de artículos con PRECIO FIJO sumamente baratos para familias de la ciudad y del campo

NOTA—Tambien se vende por mayor; toda persona que compre para la campaña, se encajonará las mercaderias gratis

La casa está abierta desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche

ANTONIO ZUNINI
409 d20 perm

DR. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas série A, B y E, con cupon de 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen—

Série A de pesos fuertes

16	439	627	1011	1736	2201	3195	5370
81	477	643	1063	1753	2216	3216	5875
112	487	689	1119	1810	2225	3225	5962
161	513	746	1138	1811	2381	3420	5972
248	518	760	1317	1911	2424	3521	5990
298	531	771	1317	1983	2442	3764	6130
304	532	835	1495	1990	2791	4865	6156
349	550	875	1620	2040	2816	5000	6259
360	573	885	1648	2041	2833	5307	6395
379	590	971	1701	2186	3084	5326	6557

Série A de 400 de pesos fuertes

84	6612	10358	14658	17927	23718	28275
37	6625	10575	14746	17938	23799	28294
171	6665	10608	14884	18024	23990	28409
208	6723	10755	14910	18136	24063	28587
428	6737	10876	14947	18351	24093	28829
577	6814	10981	14969	18384	24315	28940
583	7080	11035	15100	18428	24797	29040
839	7228	11179	15190	18645	24863	29263
871	7242	11260	15425	18680	24874	29298
1370	7325	11323	15431	18813	24979	29424
1582	7366	11448	15471	18818	25048	29464
1775	7391	11364	15577	18888	25085	29515
1812	7461	11442	15657	18903	25439	29516
2206	7520	11716	15790	18918	25469	29800
2427	7736	11718	15877	19009	25656	29915
2961	7779	11736	15888	19127	25810	29939
3189	7891	11966	15894	19192	25848	30036
3770	7916	12175	15940	19323	25982	30148
3883	7918	12179	15947	19498	26274	30263
3902	7929	12309	15954	19680	26456	30271
3964	7966	12398	15985	19997	26515	30511
4360	7986	12446	16082	19999	26523	30651
4361	8058	12460	16201	20356	26532	30836
4608	8117	12503	16296	20677	26533	31050
4675	8149	12519	16303	20945	26572	31178
4700	8332	12561	16445	20946	26616	31301
4789	8337	12574	16457	21009	26650	31317
4865	8389	12738	15547		26687	31511
5001	8556	12954	16600	21470	26779	31580
5061	8648	12967	16735	21550	26793	31598
5118	8755	13004	16763	21875	26866	31836
5247	8798	13068	16803	22028	26937	31947
5324	8843	13156	16961	22184	27357	31990
5329	8951	13178	16974	22238	27370	31998
5398	9024	13193	17097	22504	27381	32009
5623	9100	13524	17262	22510	27608	32116
5625	9401	13533	17323	22520	27650	32159
5870	9433	13569	17367	22825	27771	32293
6135	9617	13591	17462	23026	27836	32320
6218	9707	13870	17540	23127	27863	32359
6260	9709	13873	17571	23210	27886	32415
6288	9749	14073	17622	23284	27956	32507
6291	9982	14089	17846	23307	27959	32530
6390	10139	14273	17887	23515	28166	32550
6403	10165	14341	17890	23611	28210	32580
6582	10201	14560	19092	23708	18224	32601
32671	32729	32792	32887	33052	33224	33263
33336	33414	33423	33445	33916	34613	36685
37462	37493	37810	37887	38428	38952	39447
39574	40571	41089	41281		41317	41568
42014	42184	42586	42600	42993	43086	43183
43233	44346	44402	44515	44570	44685	45179
4538	045516	45633	45888			

Série A de 200 pfts.

7	396	1201	2055	2627	3369	3629	4064
8	401	1332	2178	2651	3372	3661	4119
78	476	1413	2279	2722	3459	3681	4152
108	598	1660	2469	2787	3510	3725	4231
148	599	1739	2476	2846	3575	3840	4915
214	631	1991	2504	3022	3601	3893	4932
322	1147	2047	2609	3040	3612	3980	5685
5826	6045	6155	6183	6345			

Série A de 100 pfts.

174	778	1294	2114	3244	3871	4542	4961
245	901	1360	2401	3396	3931	4543	5005
365	979	1441	2411	3539	4281	4655	5072
369	1055	1545	2451	3560	4308	4718	5147
405	1099	1581	2503	3656	4342	4739	5206
430	1201	1700	2601	3758	4396	4760	5339
527	1202	1728	2781	3785	4399	4773	5345
714	1283	2013	3003	3857	4407	4897	5356
5426	5563	5584	5709	5948	6590	6539	6894
8434	8452	8521	8597	8940	8945		

Série A de 50 pesos fuertes

164	734	793	964	1213	2636	3791
318	739	844	1199	1597	3345	3874
465	756	862	1207	1763	3663	

Série B de 1000 pfts. 404 505

Série B de 400 pfts. 468 672 682 870

Série B de 100 pfts. 260 262 266

Série E de 1000 pfts.

168 187 241 350 364 1209 1214 2100

Série E de 400 pfts.

53	283	1882	2723	2897	3221	3438	3701
72	938	2312	2739	2972	3257	3445	3846
233	954	2539	2749	2973	3395	3500	3850
273	1069	2623	2890	3213	3432	3650	3972
4168	4417	4615					

Série E de doscientos pfts.

55 665 1240 1356 1690 1990 2667 3003
650 846 1291 1678 1803 2244 2783

Série E de cien pfts

228 234 448 636 773 1177 1376

Série E de cincuenta pfts.

195 395 502 692 722 738 783 839 1088 1263

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Abril, para recibir el capital ó importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, cuyos números son los que siguen:

Série A de mil pfts.

363 386 687 974 2157 2688 4819 5674 6406 6596

Série A de 400 pfts.

646	9008	15258	18499	26913	32121	40372
1111	9069	15447	19025	27937	32176	40585
1510	10754	15656	19939	29131	32475	40631
4113	10892	16099	20971	29262	32805	41129
4192	12178	16210	23952	29467	36065	41387
4420	13126	16274	23954	29592	36235	41660
4748	13134	16353	24546	30024	37410	41680
5624	14557	16433	24867	30501	38205	42923
6751	15013	17975	25712	30840	39560	43123
7361	15017	18270	26728	31667	39796	43219
43566	43839	45078	45508			

Série A de doscientos pfts.

558 857 1028 1369 1631 2076 2414 3595
618 955 1337 1491 1913 2077 2702 3842
3934 5316 5896 6008

Série A de cien pfts.

8	482	1012	2092	3926	5023	6727	8366
27	841	1309	3066	4555	5564	7019	8624
28	881	1542	3676	5117	6202	7523	8062
35	917	2749	2912	5118	6626	7809	

Série A de cincuenta pfts.

607 710 1031 1105 1465 1949 2196 2876
633 829 1070 1110 1939 2108 2312 3419
3766 3895

Série B de cuatrocientos pfts. 238 240

Série B de cien pfts. 9 10 92 113 118

Serie C de cuatrocientos pfts.

235 237 473

Serie C de cien pfts 8 8 373

Serie D de cuatrocientos pfts. 79 182

Serie E mil pfts. 246 267

Serie E de cuatrocientos pfts.

1058 1913 1923 2626 2689 2848 3173
4152 4161

Serie E de doscientos pfts.

633 1283 1405 1522 1994 2111 2128
871 1401 1514 1776 2011 2122

Serie E de cien pfts. 101 341 545

Serie E de cincuenta pfts. 63 499

Buenos Aires, Febrero 22 de 1883

José M. Lafuente,
Secretario.

HOJALATERIA
Y
TALLER DE GAS

Primera fábrica de juegos de lavatorios
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Arañas y brazos de bronce y cristal
FÁBRICA DE BAÑADERAS Y LLUVIAS
BOMBAS—COLOCACION DE CAÑOS PARA AGUA
31 m16 perm

BAZAR BARZELATTO
25 - FLORIDA - 25
Magnifica exposicion y venta general de
Cuadros al òleo y articulos de fantasia
Surtido general de toda clase de objetos para regalos y adornos en genera
Todos los dias hay novedades
PRECIOS FIJOS

Entre los centenares de variados artículos que tenemos en venta, enumeramos uno que otro:
Jardinera con motores à vapor, magnífico aparato pàra una sala, el cual puede adornarse con flores, etc. estando vertiendo agua constantemente, pesos m|c. 2500 otras jardineras sin motor, de jacarandá y roble á 325 ps. una—juegos electro-plata desde 200 hasta 8000—Juegos de brronce compuestos de un reloj y dos candelabros 2000 ps. Candelabros de bronce desde 240 hasta 800 ps. Espejos marfil de una pieza, luna Bichantai, á 400 ps. Cajas de música de 4 piezas á 450 ps. Albums surtido desde 10 hasta 800 ps. Floreros fantasía desde 50 hasta 400 ps. par. Costureros. Escritorios. Relojeras, Masetas de todas clases y tamaños, Relojes, Perchas, Lámparas, Arañas de cristal, Jarrones chinescos, Almohadillas perfumadas con flores de razo, Juegos de porcelana y cristales desde lo mediano hasta lo mas fino, etc. etc. etc.
En pinturas hay novedades de primer órden, figurando obras de los autores de grande y notoria reputacion. 4 3e, perm.

Casa introductora
DE
ALHAJAS,
Relojes
Articulos de
PLATERIA
Y BRILLANTES

B. J. MEGALE
142 - Calle de la Victoria - 142
ENTRE BOLIVAR Y PERU FRENTE AL PASAJE ROVERANO

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela mis relaciones y al público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de Alhajas con Brillantes y sin ellos, piezas artísticas en Plateria, en fin las últimas novedades Europeas y Americanas.
Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elegir los objetos en depósito al precio que se venda por mayor.
Surtido general de Relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de Relojes Cronométros, Crondógrafos y Repetidores.
Se fabrican Alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.
TODO ARTICULO SERÁ GARANTIDO
142—Calle Victoria—142 entre Bolivar y Perú
J. B. MEGALE.
11 e16 perm

SASTRERIA
PALACIO DE LA INDUSTRIA

DEPOSITO DE ROPA HECHA
168 - Calle de la Victoria - 168
Gran especialidad de paños y casimeres de todas clases

Trajes para niños desde	ps. m|c	150
« hombres con saco	« «	250
« hombres, con jaquet	« «	450
« hombres, con levita	« «	800
« hombres, con frac	« «	1000
Trajes de librea, clase extra	« «	900
Chalecos desde el precio de	« «	50
Pantalones «	« «	100
Sacos «	« «	150
Levitas «	« «	500
Frac «	« «	600
Sobre todos 1|2 estacion	« «	250
« de invierno «ratino»	« «	200
« de castor (paño)	« «	300

Esquina Victoria y Perú 410 d22 perm

FABRICA DE BALANZAS
DE BIANCHETTI HERMANOS Y BONACCIO

Aparatos para el comercio y la industria asi como para contrastes de pesas y medidas para las Municipalidades de la Capital y Campaña.

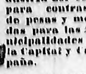

TALLERES DE CONSTRUCCION:
Buenos Aires, Calle San Martin 214 - 218
TALLERES DE HERRERIA Y COMPOSTURAS
Boca del Riachuelo, Calle Pedro de Mendoza 245

La casa recuerda á todos sus favorecedores que es la única de la República Argentina instalada como para entregar al comercio cualquiera cantidad que sea, toda fabricada en sus talleres y con trabajo garantido. Construccion y compostura de todos los aparatos especiales, que no son inclusos en el Catàlogo.

Prensas de copiar de todo tamaño

A mas de su fabricacion, la casa tiene un surtido completo de BALANZAS de todas clases, de las mas afamadas fábricas de Europa y Norte-América, como: Balanzas-Básculas de Fairbank y de Howe (Norte-América), hamburguesas y francesas, Balanzas de precision inglesas. Balanzas de mostrador de Beranger (legítimas), sistema Roberval, etc., etc.
NOTA—La casa dá catálogos gratis donde están diseñadas las balanzas y demás aparatos 6 q11 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Enero de 1883, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5 Mixto	7	9 Domingos y fiestas	11	13	15	17	21
—	—	—	—	—	Once de Setiembre	6 —	7 05	9 30	11 20	1 —	3 —	4 30	5 30	6 30	8 40
2	2	1	3	2	Almagro	6 05	7 10 x	9 35	11 25	1 05	3 05	4 35	5 35	6 35	8 45
3	3	2	5	3	Caballito	6 10	7 15	9 40x	11 30	1 10 x	3 10	4 40 x	5 40	6 40	8 50
6	4	3	6	4	Flores	6 15	7 20	9 45	11 35	1 15	3 15	4 45	5 45	6 45	8 55
7	5	4	8	5	Floresta	6 20	7 25	9 55	11 40	1 20	3 20	4 50	5 50 x	6 50	9 — x
11	7	5	11	7	Liniers	6 30	7 35	10 10	11 50	1 30	3 30	5 —	6 —	7 —	9 10
15	8	6	12	8	Ramos Mejia	6 40x	7 40	10 20x	11 55	1 35	3 40	5 05	6 05	7 05	9 15
20	12	8	18	12	Moron	6 55	7 55x	10 40	12 10x	1 50	3 55 x	5 20 x	6 20	9 15 x	9 30
24	15	10	23	15	Ituzaingo	7 10	8 10	10 55	12 25		4 10	5 35	6 35		9 45
30	17	12	26	17	Merlo	7 25x	8 25 x	11 15	12 35		4 25	5 45	6 50 x		9 55
36	20	14	30	20	Moreno	7 35	8 35	11 25x	12 45		4 35 x	5 55	7 —		10 05
52	28	19	42	28	General Rodriguez	8 —					5 05				
66	37	25	55	37	Lujan	8 25x					5 40 x				
81	48	32	72	48	Olivera	8 55					6 10				
98	54	36	81	54	Mercedes llegada	9 20					6 35				
					Mercedes salida	9 30					6 50				
125	70	46	105	70	Suipacha	10 15					7 40				
142	78	52	117	78	Gorostiaga	10 40					7 10				
157	86	58	129	86	Chivilcoy llegada	11 05					8 40				
					Chivilcoy salida	12 20									
186	102	68	153	102	Alberti	12 10									
195	107	73	161	107	Larrea	12 25									
208	114	77	171	114	Bragado	12 45									

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
Bragado								1 25	
Larrea								1 45	
Alberti								2 —	
Chivilcoy, llegada								2 50	
Chivilcoy, salida				5 20				3 05	
Gorostiaga				5 50				3 30	
Suipacha				6 20				3 55	
Mercedes, llegada				7 10				4 40	
Mercedes, salida				7 25				4 50	
Olivera				7 55				5 15	
Lujan				8 25 x				5 40 x	
General Rodriguez				8 55				6 10	
Moreno		7 15	8 15	9 20	11 25 x	3 20	4 35 x	6 40	55
Merlo		7 25 x	8 30	9 35	11 35	3 30	4 50	6 55	05
Ituzaingo		7 40	8 40	9 50	11 50	3 40	5 05		45
Moron	6 25	7 55 x	8 55	10 05	12 10 x	3 55 x	5 20 x	7 20 x	8 30
Ramos Mejia	6 40 x	8 10	9 10	10 20 x	12 25	4 10	5 35		8 45
Liniers	6 45	8 15	9 20	10 25	12 40	4 20	5 40		8 50
Floresta	6 55	8 25	9 30	10 35	12 55	4 30	5 50 x		9 — x
Flores	7 —	8 30	9 35	10 40	1 05	4 35	5 55		9 05
Caballito	7 05	8 35	9 40 x	10 45	1 10 x	4 40 x	6 —		9 10
Almagro	7 10 x	8 40	9 45	10 50	1 15	4 25	5 05		9 15
Once de Setiembre	7 15	9 45	9 50	10 55	1 20	4 50	6 10	7 50	9 20

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Trenes 3	11	REGRESOS Estaciones	Trenes 6	14
—	—	—	—	—	Once	7 05	3 —	Lobos	5 40	2 —
30	17	12	26	17	Merlo, llegada	8 20	4 20	General Inpiola	6 10	2 30
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 35	4 35 x	General Las Heras	6 45	3 05
34	20	14	30	20	Coronel Suares	8 50	4 50	General Hornos	7 —	3 20
48	28	19	42	28	Marcos Paz	9 20	5 20	Marcos Paz	7 30	3 50
62	36	24	54	36	General Hornos	9 50	5 50	Coronel Suares	8 —	4 20
66	37	25	55	37	General Las Heras	10 05	6 05	Merlo, llegada	8 15	4 35 x
83	46	31	69	46	General Inpiola	10 40	6 40	Merlo, salida	8 30	4 50
99	54	36	81	54	Lobos	11 10	7 10	Once	9 50	6 10

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Tren 1	REGRESOS Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Once	6 —	Pergamino	11 10
66	37	25	55	37	Lujan, llegada	8 25	Anchorena	11 45
					Lujan, salida	8 45	Arrecifes, llegada	12 50
—	—	—	—	—	C. Keen	9 20	Arrecifes, salida	1 10
82	48	32	72	48	Azcuénaga	10 —	C. Sarmiento	2 20
102	56	38	84	56	San Antonio	10 35	Duggan	2 50
117	64	42	96	64	Duggan	11 10	San Antonio	3 25
133	74	51	112	74	C. Sarmiento	11 40	Azcuénaga	4 05
148	83	57	124	83	Arrecifes, llegada	12 50	C. Keen	4 45
180	101	69	151	101	Arrecifes, salida	1 10	Lujan, llegada	5 20
211	118	81	177	118	Anchorena	2 15	Lujan, salida	5 40
228	128	87	192	128	Pergamino	2 50	Once	7 50

NOTA Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasagero para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.
OTRA—Los pasageros de las Estaciones de Rodriguez afuera en tren 16, en que este no para, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar viaje en tren 18.

UNION TELEFÓNICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
(The United Telephone Company of the River Plate Limited)
CAPITAL:
LIBRAS ESTERLINAS 200,000
OFICINAS
24 y 26 - CALLE SAN MARTIN - 24 y 26
BUENOS AIRES
19-Creat Wiachester Street-19
LÓNDRES

DIRECTORES
Presidente — El Mayor Alexander Wood, Director Gerente del Western and Brazilian Telegraph Company.
Sr. D. Eduardo Zimmerman, Director del Banco de Lóndres y Rio de la plata, limitado.
Sr. don R. M. Cunningham, 114 Eearl's Courr Road, Lóndres.

GERENTE DIRECTOR
Sr. D. Adolfo Fel', Buenos Aires.
Sr. Francisco W. Jones Ex Superintendente General de la Compañia Telefónica del Bras

BANQUEROS
The Consolidated Bank, Limited, Lóndres.
Banco de Londres y Rio de la Plata, Buenos Aires.

Habiendo comprado esta compañia toda la propiedad, los derechos, patentes, privilegios y concesiones en las Repúblicas Argentinas, del Uruguay y del Paraguay, pertenecientes antes á las Compañias conocidas como del *Panteléfono* y del *Bell Perfeccionado*, está pronta vender ó contratar teléfonos ó lineas telefónicas para uso en cualquiera parte de la República Argentina, de la Banda Oriental ó de la Repúblicas del Paraguay.
Posée *derechos exclusivos* en todos estos paises para los teléfonos Bell y Blake, conocidos en el Rio de la Plata como el "Bell Perfeccionado", *el único instrumento usado en los Estados Unidos, por la Compañia Telefonica Unida en Inglaterra, y por casi todos los principales cambios Telefonicos del mundo.*
La Compañia está actualmente recibiendo lo que se considera con justicialiasmas grandes consignaciones de material telefónico que jamás han sido recibidos en un tiempo, por cualquiera compañia, incluyendo 650 juegos completos de instrumentos telefónicos, 1,000 millas de alambre 40 millas de cable conductor, *switchboard*, y aparatos para las oficinas centrales, todo de lo mejor y mas moderna fabricacion.
La Compañia no es subsidiaria de ninguna otra y no le incumbe la obligacion de surtirse de ninguna parte particular.
Se propone dar al público bonaerense los mejores instrumentos telefónicos que se pueden obtener, y el mejor y mas esmerado servicio practicable.
Hasta la fecha, à causa de la falta de instrumentos del sistema Bell, no se ha suplido mas de unos 400, de los cualescasi 1,000 suscritores que tiene la Compañia. Ahora, lo mas pronto que sea posible, los nsitrumentos "Pau" que están en poder de los demás, serán sustituidos por los de "Bell", y el resultado será un servicio mejor que cualquier otro conocido hasta la fecha en esta Capital.
Cualquiera informacion que se desée, se suministrara con sumo placer a los que se presenten en persona ó por escrito, en las oficinas de la Compañia, **calle de San Martin núm. 24 y 26.**
Buenos Aires, Marzo 25 de 1883.—F. W. JONES, Gerente Director.

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8.000
8 millares—600 suertes á pfts. 2 1\|2 el billete.
Sé juega los Miércoles á las 7 de la mañana.
Los estractos vienen el jueves á primera hora.

GRAN CONFITERIA
LAMARQUE
CALLE DE SUIPACHA 297
ESQUINA A GENERAL LAVALLE
Adolfo Lamarque y Ca.

RICOS PONCHES
A todas horas del dia como de la noche
Masas siempre frescas
Especialidad en bombones
Espléndido surtido de licores
Caramelos de Chocolate, crema,
de bainilla, de limon, etc., etc.
Fuentes y ramilletes de toda clase
Cervezas: Inglesa, Alemana, Bieckert
Se sirve té, Café y chocolate, etc. etc.
Articulos de fantasia de primera calidad
PRONTITUD y ESMERO
PRECIOS MÓDICOS

NUEVA CASA
DE
RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA
DE LA VICTORIA
DE LUCIANO SICARD
133 -- VICTORIA -- 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.
Surtido selecto en articulos de joyería, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde	$ 80 á 350
Relojes de plata desde	» 160 á 700
Relojes de oro desde	» 350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte 357 n8 perm.

SE VENDEN

Un terreno en el pueblo Wilgun, á 2 cuadras de la Iglesia con 30 varas de frente por cien de fondo; precio módico. Para tratar, Perú 143 de 1 a 3 de la tarde.
OTRO—En el pueblo de Moron, á cinco cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Oeste; diez varas de frente por cincuenta y cinco de fondo. El que se interese ocurra Perú 143 de 1 á 3 p. m.
OTRO—En el pueblo de Merlo á una corta distancia de la estacion del Ferro-Carril del Oeste se vende un terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo; precio módico: ocurrir Perú 143 de 1 á 3 p. m.
OTRO—En el partido del Pilar, se venden dos leguas de campo, buena agua, y buenos pastos, precio módico; ocurrir Perú 143 de 1 á 3 p. m., encontrará con quien tratar.
Todos los títulos de estas propiedades arriba mencionadas, se encuentran en perfecto estado y en el poder del procurador Manuel F. Velazquez en la calle Perú 143 ó Bolivar 81 estudio del doctor Rueda de 11 a. m. á 4 p. m.

Avisò Oficial
(Número 4)
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 16 de Junio del corriente año, se procederá á 1ª venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Bahía, en esta oficina y de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878.
El terreno se compone de 350 hectareas y la base de venta será 20 pesos fuertes.
Sus linderos son: Don Cárlos A. Alget y las Sierras de la Ventana.
El remate tendrá lugar á la 1 p. m.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.
Ignacio Freire
NOTA-Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
33m16 jn16

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á todos los acreedores de Don Miguel Levoy para que ocurran á este Juzgado con los justificativos de sus creditos, bajo apercibimiento que si no comparecieren en ese termino se les dará por desistido de sus derechos.—Giles Abril 7 de 1883.
a10 22 *Pedro D. Lorea*

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES
Remate—Por disposicion de este Juzgado, en el juicio seguido por Don Santiago Ballesty y otros, contra el ausente Don Miguel Levoy por cobro de pesos, se ha de proceder el dia Domingo veinte y dos del corriente Abril, á las dos de tarde, á la venta en público remate por el que mas diere y dinero de contado de cuatro cientos circuenta y seis animales lanares, y ciento dos cueros de la misma especie, de propiedad del ejecutado.
El remate tendrá lugar en la Estancia de Don Juan Cunningham en este Partido, donde existen depositados dichos bienes.—Giles Abril 7 de 1883.
a10 22 *Pedro D. Lorea.*

Por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comerciál del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de veinte dias á los acreedores del concurso de Don Gerónimo Scaparo y Ca. comparezcan dentro de treinta dias á presentar al síndico nombrado Doctor Don Angel Mendez los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 31 de 1883.
Emilio del Valle.
52a6-25 Escribano Público.

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES
Por medio del presente se hace saber á Don Luareano V. Isla que en el espediente iniciado por Don Benjamin Saavedra en representacion de Da. Jacinta B. de Nelson contra él, sobre cobro de alquileres y desalogo, se ha dictado con esta fecha auto de remate contra todos los muebles y útiles que se hallaren en la casa cuyo desalojo se solicita, á peticion del fiador Don Julio E. Tapia. El remate decretado tendrá lugar el dia 15 del corriente á la una de la tarde.—Arrecifes, Abril 2 de 1883
a6-15 *P. Landin.*

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES
Remate—Por disposicion de este Juzgado y como perteneciente á la testamentería de doña Emiliana Rodriguez se ha de proceder el dia diez del proximo Abril á las diez del dia, á la venta en público remate, la base de las dos terceras partes de la tasacion y dinero de contado de los bienes siguientes.
360 ovejas al corte á 25 ps. 72 @ 10 lb. lana á 60 ps 10 lienzos de corral á 25 ps una, 2 vacas lecheras á 100 ps una, 2 caballos á 100 ps uno y varios otros muebles que estaran de manifiesto el dia del remate, que tendrá lugar en el establecimiento de campo de don Miguel Vasco en el partido Cuartel 6º—Giles Marzo 21 de 1883.
49m30 a15 *Pedro D. Lorea.*

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES GILES
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Emiliana Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Giles Febrero 23 de 1883.
48m30 a30 *Pedro D. Lorea.*

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES
Por el presente y por el término de treinta dias, se cita, llama y emplasa á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes; fincados por Don Jose Camino, para que dentro de dicho término se presente ante este Juzgado á deducir sus acciones con arreglo á derecho, bajo apercibimiento.—Arrecifes, Marzo 21 de 1883
m31 a30. *P. Landin.*

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO
Por disposicion del imfrascripto se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado sobre la márgen izquierda del arroyo "Paraná Mini" aguas arriba, compuesto su estencion de doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; linda por un costado con Don Nicolas Lasaci y por el otro con Don Angel Allende,—se presente por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma dentro del termino de cuarenta dias á contar de la publicacion del presente, pues de lo cautrario se concederá á Don Antonio March el derecho de posecion que solicita San Fernando, Marzo 27 de 1883.
47 m27 m7 *J. M. Corvalan.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan J. P. Murphy ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término detreinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1883
30 m16 a15 *Pedro Bernabé.*

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 440 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 90 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momeno de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ningun osino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA
A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 2 p$
A idem particulares á premio. 5 p$
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. 2 p$
A idem á 90 dias ó mas. 3 p$

SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p$
Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimienro prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Siliquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.
Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:
Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.
E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire
3479 el. perm. Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E
Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.
J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p$ anual.
id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p$ anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p$ anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 6 p$ anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p$ anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p$ anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p$ anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p$ anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 1000 anual.
id en cuenta corriente en oro sellado 10 p$ anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.
Se dan sobre España 600 pueblos: Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia paraderos en 90 pueblos: y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.
Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Abril 1º de 1883

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo.... $f. 1.500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882 » 270,409 41
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista 3 p.$ anual
A plazo fijo de 30 dias 4 p.$ id
A plazo fijo de 60 á 90 dias 5 p.$ id

ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista 1 1\|2 p.$ anual
A plazo fijo de 30 dias 3 p.$ id
A plazo fijo de 60 á 90 dias p.$ id

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 8 p.$ anual
Descuento de letras y pagarés... Convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.
S. Pellaini,
Gerente